

# TODO POR HACER

... *Publicación Anarquista Mensual* ...

Enero 2014 / Madrid

Número 36/ Gratuito

## ... **La Ley Mordaza o el Derecho como instrumento para acabar con la protesta** ...



A nadie se le escapa a estas alturas que el Derecho es un instrumento del que se dota el Estado (y las clases dirigentes que lo ocupan) a sí mismo para afianzar las relaciones de poder existentes, mantener el status quo y lograr los objetivos que se proponga. O, como diría Karl Marx, “*el Derecho es la voluntad de la clase dominante erigida en ley*”.

En esta línea, desde los orígenes del Estado de Derecho, las clases dirigentes han logrado legitimar la represión (tan necesaria para neutralizar cualquier tipo de amenaza) a base de su *legalización*. Las herramientas legales con las que cuenta son dos, y la que se utilice en un momento determinado varía en función de la estrategia político-criminal propia de cada gobierno y del contexto político: (1) el Derecho Penal o represión de alta intensidad, que se materializa en detenciones y acusaciones por delito, y (2) el Derecho Administrativo, represión de baja intensidad o “burorrepresión”, que consiste en sanciones administrativas (generalmente indiscriminadas y con poca fundamentación jurídica).

En el contexto de las movilizaciones sociales, el objetivo que se propone cualquier gobierno es evidente: acabar con la protesta en la calle. Cualquier Ejecutivo desea que sus reformas no sean contestadas y que pueda legislar en paz, aprobando cualquier reforma laboral o recorte de derechos sin demasiada disidencia. Y para ello puede usar cualquiera de las dos alternativas mencionadas en el párrafo anterior. Históricamente, lo que ha

preponderado en el Estado español ha sido la primera vía, la de la represión a golpe de porra e imputación penal, propia de un país autoritario. Sin embargo, esta vía genera mala imagen y los excesos se pueden evidenciar con relativa facilidad (imágenes de cargas indiscriminadas, de policías abriendo cabezas a manifestantes, etc.). Recordemos a Rajoy obligado a dar explicaciones sobre las cargas contra estudiantes en Valencia desde Londres. Por ello, desde hace un par de años, hemos asistido a un cambio de mentalidad paulatina, en la que la Delegación de Gobierno opta, cada vez con mayor frecuencia, por el camino de la represión de baja intensidad: identificar a los/as que protestan, en vez de cargar contra ellos/as, y a posteriori mandarles una multa a casa. Si les llegan dos, tres, o cuatro multas al año de varios cientos o miles de euros, se les quitarán las ganas de manifestarse. Eso sí, no deja de reservarse el derecho a hacer uso de la represión más burda y dura cuando lo considere necesario.

Y es en esta coyuntura actual en la que el Ejecutivo ha iniciado una profunda reforma de las leyes que establecen y legitiman los mecanismos represores, para adecuarse al contexto que vivimos y aumentar la capacidad punitiva estatal (ya que consideran que con lo que existe en la actualidad no tienen el poder suficiente como para desincentivar la participación en luchas). Y lo hace en sus dos pilares fundamentales: la reforma del Código Penal y la reforma de la Ley Orgánica de Seguridad Ciudadana o LOSC (encuadrada dentro del Derecho Administrativo Sancionador).

|                                                                                                       |   |                                        |    |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|---|----------------------------------------|----|
| Las detenciones como legitimación de las reformas represivas ...                                      | 3 | La SAREB: detenciones y rescates ..... | 8  |
| Conflicto textil en Bangladesh .....                                                                  | 4 | Los límites del cooperativismo .....   | 9  |
| En defensa de la huelga .....                                                                         | 6 | Privatizando hasta la represión .....  | 10 |
| No MUOS: una lucha de resistencia contra el control hegemónico y por la liberación de la Tierra ..... | 7 | Sobre los libertarios .....            | 11 |

La reforma del Código Penal, que está en fase de tramitación parlamentaria, realiza muchas modificaciones que apuntan a los repertorios de lucha utilizados por los movimientos sociales en los últimos años: la paralización de desahucios, la ocupación de sucursales bancarias, las sentadas, la difusión de convocatorias por redes sociales, la solidaridad con las personas migrantes, etc; o bien amplían la definición de los delitos que ya existían, como el de atentado contra la autoridad. También tendrá un efecto considerable la despenalización de las faltas, toda vez que algunas de esas conductas pasarán a ser consideradas delitos (aumentándose de esta manera su rigor punitivo) y que el resto, que pasarán a considerarse infracciones administrativas (contenidas en la LOSC), tendrán un régimen menos garantista para los/as sancionados/as.

Y es que precisamente la eliminación de las faltas viene a justificar la modificación de la LOSC, para incluir en un texto legal distinto aquellas conductas excluidas del Código Penal. Sin embargo, y aprovechando la obligatoriedad de esta modificación, el Ministerio del Interior ha decidido dos cosas muy importantes: incluir también conductas que antes no estaban sancionadas y que venían siendo usadas como forma de protesta o herramientas para denunciar la represión policial, y aumentar las sanciones de la mayor parte de las conductas que ya se castigaban.

En este sentido, las sanciones anunciadas por insultar a un Policía irán de 1.000 a 30.000 € y por realizar un escrache, grabar a policías durante su actuación si se considera que compromete su trabajo o realizar concentraciones frente al Congreso podrán alcanzar 600.000 €. Incluso se ha anunciado que podrá sancionarse algo que antes no era sancionable: participar en una concentración no comunicada a Delegación de Gobierno.

También se verá sancionado el difundir imágenes de la policía cuando puedan suponer mofa hacia su persona. Entonces, ¿colgar en mi Facebook un vídeo de un policía que sale de su coche sin poner el freno de mano y que tiene que correr tras su vehículo cuando éste rueda cuesta abajo va a ser sancionable? Pues parece que sí. El apodo a la LOSC, *Ley Mordaza*, no podría ser más apropiado: no sólo limitan nuestro derecho a protestar, sino que aprietan un poco más la mordaza para que tampoco podamos reír.

No hay que interpretar todos estos cambios como un mero endurecimiento más, ya que el cambio de concepto existente es crucial respecto de la estructura de la legislación vigente: actualmente (antes de la aprobación de la reforma) insultar a un policía se juzga en un Juicio de Faltas donde, con las – supuestas – debidas garantías procesales y ante un Juez, debe probarse que efectivamente ese insulto ha existido. Sin embargo, una vez que se



Protestas frente al Congreso de los Diputados



aprueben las reformas, insultar a un agente se castigará mediante un procedimiento administrativo, que se traduce en que te llega una carta a casa diciendo directamente que pagues una multa.

**... las últimas reformas que se están llevando a cabo (...) buscan sin complejos incrementar el poder estatal y la capacidad de represión contra cualquier actividad con contenido de reivindicación política.**

La mera palabra del policía será suficiente como prueba de cargo (ya que en Derecho Administrativo la autoridad pública cuenta con presunción de veracidad, lo cual no ocurre en Derecho Penal) y el proceso será resuelto por la propia Administración, que será Juez y parte. Y, además, si lo ponemos en relación con la Ley de Tasas que se aprobó hace un año, para impugnar la decisión de la Administración ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo habrá que pagar elevadas tasas. Esto, unido a la prohibición de tomar imágenes de la policía en el ejercicio de sus funciones, supondrá el mayor límite al derecho de defensa jurídica desde 1978.

En definitiva, las últimas reformas que se están llevando a cabo (del Código Penal, LOSC, Ley de Tasas, Ley de Mínimos en Huelgas, etc.) buscan sin complejos incrementar el poder estatal y la capacidad de represión contra cualquier actividad con contenido de reivindicación política. El único consuelo que nos queda es interpretar que algo debemos estar haciendo bien, para que lleven a cabo semejante obra de ingeniería jurídica contra nosotros/as.

Si bien este artículo se ha centrado en cómo estas reformas van a afectar a los movimientos sociales y militantes en general, no queríamos acabar sin olvidarnos de otros colectivos que se van a ver criminalizados con la reforma de la LOSC: (1) por un lado las prostitutas, que podrán ser multadas por ejercer su profesión en parques, cerca de colegios o en la calle cuando pueda afectar la seguridad vial. Esto se traduce en un favorecimiento de los clubes de alterne (ya que reúnen todos los requisitos legalmente exigidos) y en una mayor explotación de estas mujeres, posiblemente en un intento de conseguir que Eurovegas finalmente se estableciera en España. Parece que la jugada les ha salido mal. Que se jodan.

Por otro lado, (2) la reforma también afecta a drogodependientes, ya que se criminaliza las cundadas (taxis de la droga), y cualquier conductor de un coche que transporte a personas que acudan a un punto de compraventa de droga podrá ser multado. Se trata de una forma de reprimir a adictos/as con la finalidad de alejarles, si así lo desea el gobierno, de los barrios de clase media, apartarles de nuestra vista e invisibilizar esta problemática, a la vez que se revalorizan estas zonas.

## ... Las detenciones como legitimación de las reformas represivas ...

Durante siglos, las *cazas de brujas* sembraron el caos entre la población europea. Las autoridades (Iglesia y Justicia Civil) canalizaban el imperante miedo supersticioso a la brujería mediante la detención, enjuiciamiento y condena de las mujeres sospechosas de llevar a cabo esta práctica y de conspirar con el Demonio para acabar con la cristiandad. Si bien las torturas y las ejecuciones supusieron el principal tormento para miles de mujeres a lo largo de siglos, no hay que olvidar que también sufrieron otro tipo de castigo diferente: el de la criminalización pública.

Años después, en pleno siglo XXI, abrimos un periódico y asistimos a procesos de humillación pública similares. Cambia el contexto, claro, pero no las formas. Si bien en la Edad Moderna las víctimas eran mujeres acusadas de brujería y su persecución era espoléada por teólogos y juristas; en nuestros tiempos, supuestamente más civilizados, los represaliados son pobres, marginados/as y disidentes. No son quemados/as en la plaza del pueblo, pero sí detenidos/as, imputados/as y, posiblemente, encarcelados/as, con la misma proyección pública.

Tal es el caso de los/as detenidos/as por su supuesta participación en una manifestación antifascista el 20-N en la Universidad Complutense, en la que, al parecer, cientos de personas marcharon contra el fascismo por el campus universitario y, posteriormente, un grupo tuvo un altercado en la puerta de un local regentado por estudiantes de derechas de la Facultad de Derecho.

Inmediatamente después, los medios de comunicación se hicieron eco de la noticia, exagerándola, magnificándola, pidiendo sangre... y, en definitiva, allanando el terreno para una acción represiva por parte de las autoridades. Y, efectivamente, unos días más tarde, el 28-N, se produjo una oleada de detenciones (diecinueve en total) por todo Madrid, la cual fue retransmitida por diversos medios de comunicación en el momento. Por la mañana ya empezó a circular la noticia: la policía estaba deteniendo (sin incidentes, ni resistencias) a personas en sus casas, arrancados/as de la cama o a punto de salir a trabajar, para ser llevadas a la comisaría de Moratalaz en lo que se denominó *caza de brujas* en los medios alternativos y redes sociales.

Se les podría haber citado para declarar ante el Juez de forma voluntaria, lo cual, legalmente, en un proceso penal es la primera opción, dado que solo está justificada la detención si existe una situación de riesgo objetiva o si se presume que no comparecerán cuando se les llame. Y, sin embargo, el 28-N, la policía acudió a los domicilios de los/as detenidos/as mientras éstos/as dormían, desayunaban o estaban a punto de salir a trabajar. Es decir, fue a sus casas (¿alguien dijo intimidad?), ante la mirada de sus vecinos/as. Se difundió al momento en los medios de comunicación, quienes lo airearon sin buscar testimonios ni fuentes diferentes a las de la policía o Delegación de Gobierno. Los medios resaltaron la supuesta pertenencia de los/as detenidos/as a colectivos de todo el espectro de la izquierda y/o antagonista. La cuenta de *Twitter* de la Delegada de Gobierno anunció que algunos tenían "*antecedentes policiales*" (que significa que les han pedido el carnet alguna vez, no que hayan sido juzgados/as y/o condenados/as). Y, por último, se prolongó la detención durante casi cuarenta horas.

¿Por qué pasa esto? ¿Qué lleva a una Administración en estas circunstancias a ignorar el valor fundamental de la libertad y decidir detenerlos espectacularmente? Posiblemente para provocar alarma social, para emitir un aviso para navegantes, recordando que el rigor punitivo muchas veces no sólo se reduce exclusivamente a lo que viene recogido en el Código Penal (la mera detención puede ser ya un castigo de por sí). La Delegación buscaba conscientemente tratar a los/as detenidos/as como enemigos/as, criminalizarles, para que, en consecuencia, la conciencia social les niegue la aplicación de los de-

rechos constitucionales (en este caso, el derecho a la libertad). Con detenciones desproporcionadas en sus formas y en su duración y la criminalización pública y mediática, lo que se consigue es el quebrantamiento de estos derechos, que se reducen a meras declaraciones políticas y nada más.

Y los medios de comunicación, por su parte, aplaudiendo los excesos políticos, judiciales y policiales. La agenda mediática, allanando el terreno para favorecer la expansión del poder del Ejecutivo. La cobertura de las detenciones llevadas a cabo el 28-N justifica la hiperprotección del "orden público", traducida como el endurecimiento de las penas asociadas a delitos que se comentan en el seno de manifestaciones en la reforma del Código Penal (limitando el derecho a la manifestación) o el reforzamiento de la autoridad pública en la reforma de la Ley Orgánica de Seguridad Ciudadana.

Y es que las reformas penales y administrativas que estamos viendo, además de convertirse en una maniobra de distracción de la terrible realidad presente (la crisis económica), representan otro paso más en la escalada de la severidad punitiva y constatan la tendencia expansiva del Derecho Penal y, con ella, el incremento del poder estatal, como hemos comentado en el artículo anterior.

Por fortuna, el miedo que se pretende infundir con la caza de brujas (la práctica criminalizadora de los/as detenidos/as) no impidió a cientos de personas acudir a gritar por la libertad de los/as detenidos/as frente a la Comisaría de Moratalaz el 28-N. Allí, once personas que se encontraban ejerciendo su derecho de reunión fueron detenidas (la mayoría detenidas por agentes de paisano mientras regresaban a sus casas). En total, se produjo una treintena de detenciones aquella jornada.

Y el mismo patrón se repitió una semana más tarde: siete personas fueron detenidas en sus casas por su supuesta participación en la concentración de Rodea el Congreso del 14 de diciembre cinco días después del acto. Una nueva criminalización pública que, además de infundir el miedo a futuros/as manifestantes, sirve para legitimar cualquier modificación legislativa represiva.

### Detienen a 19 radicales por el ataque del 20-N a los estudiantes de la Complutense

CARLOS HIDALGO / MADRID | Día 28/11/2013 - 21.53h

► Algunos con antecedentes policiales, son de Bukaneros e Izquierda Castellana. Sólo hay un estudiante. Se les acusa de un delito contra el ejercicio de los derechos fundamentales y las libertades, con el agravante de odio, lesiones y daños. La operación sigue abierta



ABC.ES  
Fotografía facilitada por el Foro Universitario Francisco de Vitoria de los destrozos causados en un local de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense

Noticia difundida por ABC el propio 28-N en la que, haciéndose eco de la nota de la prensa de la Policía y sin contrastar la misma, califica a todos/as los/as detenidos/as como "radicales".

## ... Conflicto textil en Bangladesh ...

Las referencias en los grandes medios de comunicación a Bangladesh y su realidad cotidiana son escasas. Al igual que sucede con gran parte de los países de su entorno (dejando de lado los vecinos *ricos o influyentes*, a saber, Pakistán, India y China), raramente son noticia. Y cuando lo son, suelen venir de la mano de desgracias varias, provocadas tanto por la naturaleza como por la mano del hombre. Tifones, inundaciones, hambrunas, grandes accidentes laborales o terrorismo. Pero de ahí, no salimos.

Y con ello, nuestro conocimiento de ciertas zonas del planeta se reduce a una serie de fechas de tragedias desgajadas unas de otras. De esta forma, nunca conseguimos entender (o analizar) estas tragedias, pues ningún medio contextualizará nada en absoluto, lo que importa es el morbo, lo demás sólo lo acompaña. Pues bien, siguiendo este camino de grandes titulares, el pasado 29 de noviembre nos encontramos con la noticia de que una nueva fábrica textil había ardiendo en Bangladesh, aunque en este caso parecía que de forma premeditada. Las únicas referencias que acompañan al artículo en cuestión eran unas escuetas líneas sobre una cercana subida generalizada de sueldos en el sector y la reminiscencia del anterior momento-tragedia, la muerte de miles de trabajadores/as el pasado abril en el derrumbe de la fábrica Rana Plaza.

Ante este panorama nos ha parecido interesante acercarnos, aunque sea en este corto espacio de dos páginas, a la realidad social del sector textil bangladés. Intentar ponernos al día de ese contexto tan importante para entender los grandes titulares, para poder empezar a comprender el por qué (y las consecuencias) de los sucesos espectaculares. Algo que ya tratamos de hacer la pasada primavera tras el citado derrumbe del Rana Plaza ([www.todoporhacer.org/bangladesh](http://www.todoporhacer.org/bangladesh)). En esta ocasión, hemos tomado como referencia una serie de artículos publicados a lo largo de todo este año en la página de contrainformación inglesa *libcom.org*. Con todo, se pretende poner sobre la mesa luchas (con sus formas características) que van más allá de nuestro cotidiano *mundo occidental*, tratando de abrir nuestras miras y aprender todo lo posible sobre los conflictos de otros/as.

### ¿Por dónde comenzamos?

Lo primero es estar al tanto de las grandes cifras. En Bangladesh el sector textil supone alrededor de un 75% de los ingresos en materia de exportación, así como en torno a un 15% del PIB. Todo ello genera unos beneficios totales para las empresas del país de 20.000 millones de dólares al año. El mercado está copado por las grandes multinacionales de la moda (como puedan ser H&M o Inditex), que se apoyan en los/as magnates patrios/as del textil, que a su vez trabajan en un mercado interno donde la subcontratación es el pan de cada día. Con ello, estas grandes multinacionales tienen la sartén por el mango, manteniendo la competencia tanto a nivel interno como externo (pues en el resto de países del entorno también prolifera este mismo negocio, y se juega fácilmente con la deslocalización entre ellos), llegando a imponer proveedores de materias primas que suelen ser sus propias filiales (el negocio es redondo). Todo esto otorga a la patronal del sector un poder enorme, que conjuga muy bien con sus



buenas relaciones con los diversos partidos de gobierno bangladés y con la corrupción institucional de la que hace gala este país asiático.

En cuanto a la mano de obra, este sector productivo emplea alrededor de cuatro millones de trabajadores/as (de los 167 millones de habitantes de este pequeño país), en su mayor parte jóvenes mujeres emigradas del campo. Estos 25-30 años de boom textil han provocado que muchas de estas nuevas trabajadoras ya sean jóvenes que han crecido en las nuevas comunidades proletarias, emigrantes de segunda generación, con los consecuentes cambios que veremos más adelante. Las condiciones laborales a las que se ven sometidos/as son lamentables. El sector textil bangladés atesora uno de los salarios medios industriales más bajos del mundo, que hasta ahora era de unos 38 dólares mensuales. Esta retribución no había subido en los últimos tres años, mientras que el nivel de vida se había multiplicado por 2,5 en ese mismo período. De seguridad laboral y salubridad ya ni hablamos, siendo constantes los incendios y muertes en las fábricas (en este último año, a parte del derrumbamiento del *célebre* Rana Plaza, podemos encontrar dos grandes incendios más que provocaron cientos de muertes). A fin de cuentas, podemos afirmar, como dicen los/as compañeros/as del colectivo Etcétera que *“lo que sí ha hecho posible esta nueva y agresiva mundialización del capital, es que hoy se dan al mismo tiempo todos los modelos productivos capitalistas. Podemos encontrar, incluso en el mismo territorio, el modelo altamente tecnológico e informatizado y también el modelo manchesteriano de la Satanic Mill (William Blake) o fábricas del diablo, donde se amontonan niñas y niños, mujeres y hombres, trabajando por sueldos miserables en unas condiciones de explotación como las que existían en el inicio del siglo XIX”*.

### La actual situación

Pero toda esta situación sufre una importante convulsión el pasado abril con el derrumbamiento de la fábrica Rana Plaza. La catástrofe supuso un punto de inflexión para las políticas en materia laboral del gobierno bangladés, o al menos un pequeño acicate en la necesidad de cambiar algo (aunque no fuera demasiado), para evitar que les comiera la presión. En las calles, se recrudecieron las huelgas y manifestaciones de los/as trabajadores/as en lucha por unas mejores condiciones, mientras que en occidente se despertó esa vena caritativa y complaciente que nos aparece cuando alguna catástrofe azota un rincón de lo que consideramos mundo incivilizado y nos sabemos en parte responsables. Ante ello, varias multinacionales del textil firmaron un acuerdo sobre el cumplimiento de ciertas condiciones laborales y de salubridad en todos los procesos de producción de sus marcas (algo que, previsiblemente, no se ha respetado), algunos gobiernos como el de EEUU ampliaron aranceles a las importaciones bangladés y se volvió a dar voz a las críticas de ONGs y de la OIT (Organización Internacional del Trabajo) sobre la situación de la clase trabajadora en Bangladesh. A todo ello, habría que sumar que el gobierno estatal, presidido por la Liga Awami, deberá afrontar en pocos meses unas elecciones generales, y los 4 millones de trabajadores/as del sector (junto con sus familias) suponen un importe caladero de votos. De tal forma que la presión surtió su efecto y el gobierno central pasó a comprometerse en una serie de reformas legislativas en el ámbito laboral, tanto en materia de condiciones laborales, salarios y actividad sindical. Hasta ahora, todo promesas.

Los meses pasaron y las promesas se iban esfumando. Pero finalmente, a mediados del pasado noviembre, los cuatro días de huelga salvaje en muchas de las fábricas del país supusieron un buen golpe sobre la mesa de las negociaciones. Estas huelgas estaban empezando a suponer un daño económico enorme para una economía con una fuerte dependencia del sector textil, más si cabe en un ámbito productivo con unos márgenes de tiempo tan pequeños. Al final, las negociaciones entre el Estado, la patronal y los sindicatos concluyeron en una subida salarial generalizada (de los diferentes escalafones laborales) del 76%. Ello se refleja en un nuevo salario mínimo (el de entrada) de 5.300 Taka (68 dólares). De primeras, una victoria para los/as trabajadores/as.

Pero si se miran con detenimiento las condiciones de esta subida salarial, ya no es todo tan bonito como parecía. El acuerdo de 5.300 Taka mensuales para los niveles más básicos, va acompañado de un incremento anual de un 5%. Sin embargo, este incremento se aplica únicamente sobre la remuneración básica del trabajador, pues una parte importante de esta subida se corresponde con una serie de subsidios sobre la vivienda de alquiler (1.280 Taka), el seguro médico (320 Taka), la alimentación (500 Taka) o el transporte (200 Taka). De esta forma, este salario básico sobre el que se aplicarán subidas anuales, o sobre el que se calculan las horas extras, es únicamente de 3.000 Taka. Si a ello le sumamos que la inflación en Bangladesh está desatada, ejecutándose entre un 7% y un 12% en los últimos meses, el valor de este nuevo salario puede quedar devorado en pocos meses por la inflación si la situación continúa como hasta ahora.

A pesar de esta subida, que ya ha sido aprobada por el gobierno de la Liga Awami y aplaudida por los sindicatos participantes, el pacto cuenta con el rechazo de muchos/as trabajadores/as. Las huelgas han continuado en muchas fábricas, las manifestaciones y los enfrentamientos con la policía han sido diarios. Los/as trabajadores/as entienden que esta subida está lejos de lo que se reclamaba en las manifestaciones, es decir, un incremento que colocara el salario de entrada en los 8.114 Taka mensuales; y además, se está viendo cómo muchos/as patronos/as tratan de trampear las subidas a través de tejemanejes en los subsidios de vivienda, alimentación o transportes (algo, por otra parte, totalmente común en Bangladesh, donde las reformas legislativas no son siempre aplicadas desde las instituciones del Estado).

Y es en medio de esta situación donde se sitúa la noticia con la que abrimos este artículo, el incendio, presumiblemente intencionado, de una fábrica textil de la ciudad de Gazipur (a unos 40 kilómetros de la capital Dhaka). Ahora puede ser más sencillo entenderla, o al menos analizarla en su justa medida. El pasado 29 de noviembre, durante una manifestación del sector en Gazipur, se produce la muerte de dos trabajadores/as como consecuencia de los disparos de la policía. Ante este hecho, y como acción de repulsa, la policía afirma que numerosos/as confeccionistas “tanto del interior como del exterior de la fábrica” incendiaron la misma (una de las mayores del país con más de 18.000 trabajadores/as) junto con varios camiones de la empresa cargados de prendas listas para la venta. El sabotaje se produjo durante el cambio de turno y no supuso ningún daño personal.

### **La lucha de los/as trabajadores/as y el sindicalismo**

Algo a destacar de todo este conflicto es la fuerza de la protesta proletaria. Se han producido enormes manifestaciones, continuas huelgas salvajes y piquetes, y como ya se han visto, varios casos de sabotajes. Todo ello se ve favorecido por un nivel de desarrollo productivo capitalista caracterizado por grandes concentraciones fabriles (cientos de fábricas cercanas en las que trabajan miles de trabajadores/as) rodeadas de los propios barrios de residencia de los/as obreros/as y sus familias. De esta forma, cualquier lucha, cualquier manifestación o huelga, se extiende rápidamente entre el resto de fábricas de la zona (de ahí lo habitual de las huelgas de solidaridad), de la misma forma que la policía se las ve y se las desea para disolver concentraciones y piquetes. A todo ello se le une una legislación laboral que deja en manos de cada patrono la aceptación de los sindicatos, de modo que éstos apenas están extendidos en las fábricas textiles (los niveles de afiliación son mínimos, en torno a un 3%). En este sentido, y durante estos 30 años, se ha ido desarrollando una importante autoorganización y solidaridad obrera en el sector, con sus consecuentes pros y contras.

Todo esto es algo que podría cambiar de la mano de las nuevas reformas que se están preparando. Al mismo tiempo que se prometen mejoras de las condiciones de vida y de trabajo, el gobierno está planteando la posibilidad de facilitar la incorporación de los sindicatos a las dinámicas negociadoras del sector. Lo que tras una mirada rápida debería verse como un factor de crecimiento para la clase trabajadora, genera ciertas incertidumbres cuando se lee todo más atentamente. Si nos fijamos en el actual caso concreto de la negociación de la subida salarial, nos encontramos con que los sindicatos encargados de la misma no cuentan con apenas apoyo entre los/as trabajadores/as del sec-



tor. En muchos casos, nos encontramos ante pequeños sindicatos sin apenas base ni experiencia en conflictos, meros apéndices de pequeños partidos de la izquierda reformista o ligados a ONGs occidentales. Sociológicamente, los/as negociadores/as de este conflicto han sido, en su gran mayoría, hombres de mediana edad, pertenecientes a los cuadros de los sindicatos o profesionales liberales (que no han trabajado nunca en la confección). Pocas mujeres, de las cuales muchas estaban empleadas directamente en ONGs. Todo ello les distancia de la masa de mujeres jóvenes, y a pesar de su segura buena voluntad, les resta legitimidad. Si a ello se le suma la crítica que muchos/as de ellos/as han hecho de las huelgas salvajes y la violencia ejercida por los/as trabajadores/as en sus enfrentamientos con la policía, se alejan más si cabe de unos/as trabajadores/as que quieren seguir con los paros.

A ello deberíamos sumar el hecho de que no son pocos/as los/as líderes políticos/as que desde los dos principales partidos políticos (la ya nombrada Liga Awami y el BNP) ya tratan de rentabilizar todo conflicto laboral. Para ello no hay más que ver el caso del dirigente de la Liga Awami, Shajahan Khan, que aprovechando la ausencia del ministro de trabajo ayudó a convocar una de las mayores manifestaciones por la subida del salario de estos últimos meses. Este hombre es presidente de la Federación de Trabajadores del Transporte por Carretera, a la vez que su familia posee una de las empresas más lucrativas de transporte por carretera. Al final, una parte más de la corrupción congénita que acompaña a las diversas instituciones bangladeshí (y de la que el sindicalismo reglado no se escapa).

Es por ello que el actual esquema de trabajadores/as autoorganizados/as que nunca se sabe cómo van a responder a las agresiones del empresariado (ya sean físicamente explícitas o en forma de devaluación de las ya de por sí lamentables condiciones laborales), trata de ser sustituido por unas dinámicas negociadoras en las que los sindicatos jueguen el papel de apagafuegos mediadores, capaces de encauzar el juego dentro de las reglas ya marcadas, siendo capaces de utilizar la fuerza de los/as trabajadores/as pero pudiéndola frenar cuando toque. Introducir en el tablero a quienes hablen su lenguaje, el de la competitividad, el del desarrollo económico, el del crecimiento nacional..., a quienes trabajan sobre la ingenua intención de lavar la cara del capitalismo, pero sin la visión de fondo de que las reformas, aunque puedan ser victorias parciales, nunca nos sacarán del barro de nuestra condición de explotados/as.

A esto habría que añadir (por ahora) un último factor, a saber, las necesidades del capitalismo bangladeshí de adaptarse a sus nuevas circunstancias. En su afán de acumulación y desarrollo de sus fuerzas productivas, puede haber llegado el momento de que la economía bangladeshí acometa nuevas reformas, de cara a superar sus límites expansionistas. Puede ser el momento de generar una mano de obra más *cualificada y productiva*, con el necesario crecimiento del *salario social* del trabajador (asistencia social, disminución del analfabetismo, vivienda social...). Si ese es el caso, el proletariado bangladeshí afrontará una gran transformación en sus condiciones de vida (para mejor en muchos casos), pero la explotación seguirá presente, de otro modo, pero igualmente alienante. Ahora todo depende de cómo se adapten los/as trabajadores/as y su autoorganización a esta nueva situación, y cómo vayan evolucionando los sindicatos en su actual posición en el juego. Por ahora, la lucha por la subida salarial sigue abierta.

## •• En defensa de la huelga ••

*“Me dirán que la situación política de entonces y ahora ha cambiado sustancialmente [...], me explicarán también cuestiones controvertidas referentes a la coyuntura económica y muchas cosas. Pero lo que el obrero no debe perder de vista es que nuestra sociedad está dividida en clases sociales, con intereses históricamente contrarios y que estas clases sociales generan enfrentamientos que yo y mis compañeros caracterizamos como lucha de clases, y que ni las clases sociales ni la lucha de clases las hemos inventados nosotros”.*

- Huelguista en Sabadell. 1976.

Tras la reciente victoria de los/as trabajadores/as de la limpieza viaria y de parques y jardines de Madrid, quienes con una huelga indefinida que duró trece días logró que las empresas concesionarias retiraran un Expediente de



Regulación de Empleo con mil trescientos despidos, hemos escuchado hasta la saciedad la urgente necesidad de aprobar una Ley de huelga. Las excusas que tratan de vendernos van desde que *los ciudadanos no debemos sufrir las consecuencias de las huelgas que algunos/as trabajadores/as privilegiados/as se pueden permitir*, hasta que el marco legal que regula el derecho a la huelga es muy antiguo y no se ha reformado desde 1977. Acerca del primer argumento, ya hemos repetido en múltiples ocasiones que antes que usuarios/as, consumidores/as, o la calificación que quieran imponernos para dividirnos, somos trabajadores/as y que la lucha de otros/as trabajadores/as en defensa de sus curros o por mejorar o mantener sus condiciones laborales es algo que nos fortalece y beneficia como clase y que pone más difícil a la patronal su siguiente ataque, aunque durante algunos días nos pueda hacer la vida algo más incómoda de lo que ya es.

Respondiendo a la antigüedad de la Ley de Huelga, es algo que, además de asombrarnos en boca de quienes acaban de hacernos regresar al franquismo con la eliminación del aborto como derecho, no es cierto. Es verdad que la vigente Ley se aprobó en 1977, pero es una ley que se puede considerar viva al estar en continua reinterpretación y perfeccionamiento por medio de los tribunales. A pesar de que nos quieren colocar que la presente Ley es la causa de todos los males y que da grandes libertades a los/as huelguistas, la realidad es bastante distinta, el derecho de huelga se encuentra enormemente limitado. Primero, por el tipo de huelgas que no están permitidas legalmente; se prohíben expresamente las huelgas llamadas *de solidaridad* (huelgas convocadas en apoyo a trabajadores/as de otros sectores o empresas), las políticas en las que las reivindicaciones no tengan un contenido estrictamente profesional, las *novatorias* que pretenden modificar lo pactado en un convenio colectivo vigente y las *rotatorias y estratégicas* con las que a través de paros parciales o al paro de algunos sectores estratégicos de la empresa se consigue la paralización de la actividad en toda ella. Además, el ejercicio de la huelga está limitado desde el momento en el que hay que dar un preaviso de cinco días, o diez si se tratan de servicios públicos, o si no, que se lo cuenten a los/as trabajadores/as de la Lavandería Hospitalaria de Madrid a los/as que les impidieron ejercer su derecho a huelga en el momento más propicio, cuando se realizaba el cambio de titularidad de la lavandería y el efecto del paro hubiera sido mayor, por no haber cumplido el preaviso de diez días.

Eso en cuanto al contenido legal del derecho de huelga, pero cualquiera que haya tenido un curro sabrá que la realidad es bastante más cruda: amenazas de despido (a veces llevadas a efecto), esquirolaje disimulado o más directo como el del uso de los empleados/as de la empresa pública Tragsa en la reciente huelga de limpieza, fijación de servicios mínimos posteriormente declarados ilegales o abusivos por

los tribunales... y demás artimañas que consiguen limitar el ejercicio de la huelga. Algo nos hace pensar que la nueva regulación que van a tratar de colarnos no va evitar esto.

### Huelga en Lavandería Hospitalaria y en buses de Alicante

*“La unidad entre trabajadores de todas las categorías y entre estos y los usuarios ha logrado frenar el proceso privatizador de hospitales. Por ello tal unidad debe continuar aunque los ataques sean escalonados: cuando tocan a unos debemos responder todos”.*

-Movimiento Asambleario de Trabajadores/as de Sanidad

Con todo lo dicho hasta ahora no queremos reflejar que sea muy complicado convocar una huelga en un centro de trabajo, sólo intentar contestar a todas esas voces interesadas que buscan crear una corriente de opinión que les permita imponer mayores restricciones a un derecho que en estos momentos se está empleando con menos miedo y mayor decisión.

Y es que no somos tan tontos/as, sabemos que la realidad de esta urgente necesidad de crear una opinión pública tendente a criticar una de las herramientas básicas de los/as trabajadores/as en lucha es porque últimamente, a consecuencia de los cada vez menos disimulados ataques de la patronal, ésta se está extendiendo y cada día tenemos nuevos ejemplos de recortes salariales, despidos, suspensiones de contratos... echados para atrás gracias a la sencilla idea de no acudir a tu puesto de trabajo.

Por eso, con este artículo además de intentar hacer de contrapeso del bombardeo mediático que se nos avecina contrario a las huelgas, queremos servir de altavoz de alguna de las huelgas que se han desarrollado en nuestro Estado en el último mes, de las cuales alguna continúa.

Por cercanía geográfica, y porque a la hora de escribir estas líneas siguen manteniendo el desafío de un paro indefinido desde hace veinte días, destacamos el conflicto desatado en la Lavandería Central Hospitalaria, cuando la Comunidad de Madrid privatiza el servicio y se lo cede a Flisa, empresa perteneciente al grupo empresarial ONCE, quien les rebaja los sueldos al salario mínimo interprofesional al aplicarles el convenio colectivo de tintorerías y lavanderías, lo que supone una rebaja del 46% de media. Eso sí, viene bien echar la vista atrás para saber quiénes son nuestros/as compañeros/as de viaje, el convenio colectivo de nueva aplicación, fue firmado por CCOO y UGT en 2007; Tomás Gómez, líder del PSOE madrileño que dice apoyar la huelga, en sus tiempos de alcalde de Parla, firmó con el entonces consejero de Sanidad, Manuel Lamela, un acuerdo para que los servicios no sanitarios, incluido el de lavandería, se llevase a cabo de forma externa.

Otro conflicto importante, por la forma de enfrentarlo y el resultado que se ha logrado, es el de los/as trabajadores/as de la empresa privada que gestiona el servicio de autobús interurbano de Alicante que anunció un ERE que se iba a saldar con sesenta y cinco despidos en una plantilla de ciento ochenta trabajadores/as y que además iba a suponer la eliminación de algunas líneas y una subida de tarifas. Ante esto, convocaron una huelga indefinida, pero sólo hicieron dos de ellos para que la empresa reculera, no habría despidos y no se modificarían tarifas ni servicios. Un punto a resaltar es que, conscientes de lo que se avecinaba, desde hace tiempo habían realizado una labor de difusión entre los/as viajeros/as de las consecuencias de los recortes y durante los días de huelga acudieron a las paradas de bus para informar de porqué el autobús de ese día iba a tardar un poco más en llegar, por lo que el apoyo obtenido en su lucha fue mayor.

A todo esto se podrá oponer que eran trabajadores/as municipales, o de empresas muy grandes, o con gran presencia de sindicatos..., excusas para no querer ver la realidad: que si se pelea se puede ganar. Un pequeño ejemplo vivido en Madrid hace unos días: en una empresa de autobuses de unos/as quince empleados/as se produjo un despido. La plantilla, sin mediación de ningún sindicato, se organiza y comunica al empresario la convocatoria para el puente de diciembre de una huelga solicitando la readmisión del despido. El paro no llegó a realizarse, el despido fue readmitido a las pocas horas.

## ... No MUOS: una lucha de resistencia contra el control hegemónico y por la liberación de la Tierra ...

El pasado 6 de diciembre tuvimos la ocasión de escuchar, en el marco del XI Encuentro del Libro Anarquista de Madrid, el testimonio de unas/os compañeras/os de Sicilia sobre la lucha contra el MUOS (*Mobile User Objective System*) en esa región. Por tratarse de una lucha prácticamente desconocida entre nuestras fronteras, además de por ser un conflicto que guarda similitudes con realidades más cercanas y del que se puede tomar ejemplo, hemos decidido dedicarle un espacio en esta publicación y tratar de resumir sus principales aspectos. Para ampliar información se puede escuchar el audio de la charla en [www.ondaexpansiva.net/?p=1607](http://www.ondaexpansiva.net/?p=1607) o visitar la web [www.nomuos.org](http://www.nomuos.org) (en italiano).

### ¿Qué es el MUOS?

El MUOS es un sistema de telecomunicaciones por satélite de la marina militar estadounidense, compuesto por cinco satélites geoespaciales y cuatro estaciones o bases terrestres dotadas de tres grandes parábolas y dos antenas de 149 metros de alto. Tres de estas bases con antenas MUOS están ya construidas en Virginia, Hawai y Australia. La cuarta está siendo construida en la localidad de Niscemi, Sicilia. Cuando el sistema esté terminado con las cuatro bases activas, será utilizado para la coordinación de todos los sistemas militares estadounidenses, permitiendo la comunicación simultánea y en tiempo real de los 800.000 soldados americanos de las fuerzas de aire, tierra y marítimas por todo el mundo, además del manejo remoto de los aviones drones sin piloto y demás armamento militar.

### ¿Y por qué en este pequeño pueblo de Sicilia?

Por un lado, hay que tener en cuenta la localización geográfica estratégica de la isla, lo que la ha convertido en un objetivo clave para la instalación de bases militares desde después de la II Guerra Mundial. De hecho, la instalación del MUOS no parte de la nada: en Sicilia ya existen dos bases militares previas a este proyecto, la base de la OTAN situada en Sigonella, donde se almacenan dispositivos aeronáuticos y de alta tecnología como los drones, y la propia base norteamericana de Niscemi, que sirve como apoyo a las telecomunicaciones de todos los armamentos de tierra y aeronáuticos que parten de Sigonella. Estas dos bases en Sicilia son parte fundamental del proyecto mundial de automatización de la guerra como objetivo para el 2048 (según declaraciones del Pentágono).

### Sobran motivos para la lucha

La oposición más generalizada a las antenas MUOS se centra en sus efectos sobre la salud de las personas y los ecosistemas. Los/as habitantes de Niscemi llevan conviviendo desde los años 90 con 46 antenas de baja frecuencia instaladas en la base militar, por lo que ya saben bien que este tipo de instalaciones no son para nada inofensivas. Aunque no hay estudios médicos que aporten cifras concretas, se ha observado en los últimos años un aumento de los casos de cáncer, leucemia, problemas de tiroides y otras enfermedades. Cuentan los/as compañeros/as que visitan frecuentemente la zona cómo los primeros días se notan efectos físicos como dolores de cabeza, cansancio, insomnio, etc., que van desapareciendo con el tiempo al aumentar la tolerancia del organismo (lo cual no quiere decir que desaparezcan los efectos negativos). Igualmente las aves se ven afectadas por el campo electromagnético y obligadas a cambiar su trayectoria, lo que ha provocado que muchas especies hayan cambiado sus rutas migratorias dejando de pasar por Niscemi. Y todo esto se sitúa en los márgenes de un alcornocal protegido como reserva biológica ("protección" que no ha servido de mucho en este caso...)

Siendo estos los efectos ya visibles de las antenas ya instaladas, cabe preguntarse qué pueden llegar a provocar las antenas MUOS, de una magnitud enormemente superior. Pero para hacerse una idea de ello, basta con recordar las conclusiones del estudio realizado por la consultora Maxim Systems en 2008, que determinó que no era posible construir el MUOS en la base de Sigonella, como estaba inicialmente previsto, ya que las altas frecuencias podrían hacer detonar

espontáneamente las bombas y explosivos almacenados en dicha base.

Pero al margen de la salud, la cuestión antimilitarista no puede ser dejada de lado. No se puede perder de vista que este afán de desarrollo tecnológico no es más que una preparación para la guerra, cuyos efectos, aunque puedan parecer lejanos, son más devastadores que todos los que vaya a sufrir la población de Niscemi.

### La resistencia: el movimiento No MUOS

Tras conocerse la intención de instalar las antenas MUOS en Niscemi, se crea en 2009 una asamblea local para recabar y difundir información sobre lo que está pasando y luchar contra ello.

Poco a poco se van creando comités de lucha contra el MUOS por toda Sicilia coordinados entre sí. El conflicto se va difundiendo por toda Italia, centrándose al principio en la cuestión sanitaria y ecológica, para ir introduciendo después la cuestión antimilitarista.

Después de observar que el gran trabajo de difusión y movilización llevado a cabo durante años no consigue frenar las obras y que éstas siguen avanzando, hace en torno a un año se decide comenzar a emplear la acción directa y bloquear físicamente los trabajos de construcción en la base. Así, por ejemplo, se han realizado acciones como bloqueos de carretera para impedir el paso de camiones y grúas a la base, cortes de red, el sabotaje del sistema de fibra óptica que cortó durante dos semanas la comunicación de la base con la comisaría local y la invasión de la base por parte de 2000 personas el pasado agosto. Estas acciones han tenido gran importancia como punto de encuentro de gente local y de fuera, desde el que se han pensado estrategias para frenar la construcción, creando redes y lazos solidarios tan importantes para afianzar la lucha.

Poco a poco los sabotajes han ido aumentando, sobre todo en verano, con la ayuda de solidarios/as venidos/as de otras partes de Italia, y al aumentar el nivel de conflicto en la zona el Estado ha respondido con la militarización del área y del pueblo, cientos de miles de euros en multas, cargas policiales, medidas punitivas como la obligación de firmar en los juzgados varias veces por semana, etc. Ante esto ha surgido la necesidad de extender la lucha y conseguir cada vez más apoyos de fuera, intentando conectar la lucha No MUOS con la lucha antimilitarista en general y contactando con otras realidades similares en Italia donde existen otras bases militares estadounidenses o de la OTAN.

A día de hoy el conflicto continúa y las obras siguen adelante, pero a pesar de ello no podemos decir que la lucha No MUOS no haya conseguido nada. En una realidad como la de Niscemi donde no existía ninguna tradición de lucha y donde en conflictos locales anteriores no se logró ninguna movilización por parte de los/as habitantes, se ha conseguido crear una asamblea autónoma que perdura en el tiempo y se mantiene independiente de intereses políticos o sindicales, una coordinación con otras localidades en Sicilia y toda Italia, manifestaciones a las que acuden miles de personas y acciones de sabotaje en las que se encuentran vecinos y vecinas del pueblo con desconocidos/as solidarios/as. Por eso desde el movimiento No MUOS tienen claro que la lucha no acaba si se termina la construcción de las antenas, sino que mientras la base exista, también existirán ellos/as.



## ... La SAREB: Detenciones y rescates ...

Mientras nos iban poniendo las luces de navidad en las calles, el pasado mes de diciembre se realizó el juicio contra 21 personas acusadas de desobediencia, coacciones y agresiones, tras una acción realizada en el mes de marzo por parte de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH) y asambleas de barrio. Dicha acción consistió en la ocupación de la sede de la SAREB en Madrid, conocida popularmente como *banco malo*, para señalar “su responsabilidad en el drama de los desahucios”. Unas 30 personas entraron en el edificio, quedándose alrededor de otras 40 en la puerta. Pasadas cinco horas fueron desalojadas por la policía, quienes detuvieron a 18 personas y posteriormente a otras tres más, tanto en la puerta de la sede como en la comisaría de Tetuán, lugar al que se habían acercado decenas de personas para protestar por las detenciones de la mañana. La acción se enmarcaba dentro de la campaña de escraches (señalamientos públicos) con la que se pretendía mostrar la responsabilidad de este organismo en la trama de los desahucios. El juicio, que tendría que haberse celebrado en septiembre, no pudo realizarse debido a la falta de espacio, los 21 acusados/as con sus 21 letrados correspondientes no cabían en la sala. Ante esta situación la jueza decidió no celebrar el juicio. Demasiados/as acusados/as para tan poco espacio, he aquí lo absurdo del asunto. Finalmente el juicio se realizó este recién pasado mes de diciembre y al cierre de este periódico hemos podido saber que las 21 personas acusadas han sido absueltas.

Siguiendo con la SAREB, el pasado 13 de diciembre por la mañana más de un centenar de policías desalojaban un edificio ocupado desde marzo por 14 familias en la población de Salt (Girona). En el momento del desalojo se encontraban once personas, ojo al dato 100 maderos para 11 personas. El edificio propiedad de la SAREB fue desalojado por orden judicial después de que el Tribunal Europeo de Derechos Humanos con sede en Estrasburgo levantara la medida cautelar que él mismo había impuesto el pasado 15 de octubre para suspender el desalojo de las familias que vivían en los bloques. El levantamiento se produjo después de que el Tribunal aceptara un informe elaborado por el gobierno en el que se hablaba de las medidas de realojo para estas familias. La mayoría, sin embargo, se han visto en la calle al no cumplir las condiciones que exige el gobierno para poder ser realojadas.

### A qué nos referimos cuando hablamos de SAREB

El edificio como decíamos es propiedad del SAREB-*banco malo* (como si hubiera alguno bueno), sociedad que se ha creado para hacerse con los denominados “activos tóxicos”: pisos, suelos o deudas incobrables, pertenecientes a los bancos que el Banco de España ha decidido salvar. A esta situación se ha llegado debido a que el beneficio bancario derivado de los préstamos otorgados se ha devaluado, no sólo por la existencia de créditos directamente morosos, sino también por el aumento del riesgo de aquellos que aún no lo son, hundiendo así la solvencia de los bancos. En cuanto al gran patrimonio inmobiliario recibido por los bancos al darse el impago de las hipotecas, el problema es similar. En su momento, el valor del suelo y de los pisos fue sobrevalorado, siendo causa y efecto de la burbuja inmobiliaria. Los bancos concedían préstamos por un importe muy superior al valor de mercado. Hoy, con el desplome del ladrillo, estos activos se

han desvalorizado, mientras siguen presentes las obligaciones de los bancos: depósitos de personas y entidades, préstamos pedidos por los bancos españoles a otros bancos o entidades para expandir su negocio más allá de sus posibilidades, etc.

Fue el Ministerio de Economía el que dio los pasos para la creación de esta sociedad tal y como se había comprometido con la *troika* (formada por el Banco Central Europeo, la Comisión Europea y el Fondo Monetario Internacional). La SAREB, constituida como sociedad anónima, está formada por el gobierno, el cual posee el 45% de la misma, y por entidades privadas (bancos, aseguradoras, eléctricas...) que entre todas suman el 55% restante. Pero estas entidades privadas ni son tontas ni altruistas, así que para que formaran parte de esta sociedad se les ofreció

algo a cambio y esto es, como no podía ser de otra forma, beneficio económico... Otra vez se repite la misma historia, de la miseria de muchos/as sacan beneficio unos/as pocos/as. Como decíamos antes, la SAREB fue creada con los fondos del rescate europeo para hacerse con los “activos tóxicos” de los bancos y así sanear la economía de los mismos. Lo jodido del asunto es que el crédito europeo (el archiconocido “rescate”) fue recibido por el Estado español y aunque haya sido empleado para sufragar las deudas de los bancos, dicho crédito generará deuda pública. El tiempo medio de amortización se establece en 12,5 años, con un plazo máximo de 15 años y se devolverá a interés variable, revisable cada seis meses. En otras palabras se va a generar un mercado inmobiliario con el que ganar dinero. Y es que aunque el precio de las viviendas esté en bajada, las empresas privadas que forman parte de la SAREB han obtenido numerosas ventajas, ya que aunque tengan más de la mitad de las acciones no acumulan más de la mitad de la deuda, sino que la mayor parte es adquirida por el gobierno, lo que implica que sí, efectivamente, lo vamos a pagar nosotros/as, mediante impuestos y otras estrategias gubernamentales. Mientras que los/as capitalistas se reparten los beneficios a nosotros/as nos asfixia cada vez más la soga que llevamos al cuello. Pero aquí no acaba la cosa, no sólo generamos deuda por el rescate y por los intereses que de éste se derivan, sino que para evitar que los bancos vendan sus activos tóxicos a precios bajos (y así perder mucho más dinero y nunca salir a flote) la diferencia de lo que valen esos activos en el mercado actual y lo que “pagaron” por ellos, será el Estado el que asume dicha diferencia. Hablamos antes de beneficio económico y es que la SAREB prevé ganar un 15% en los 15 años de vida de la sociedad. Para ello centrará su negocio en vender paquetes de activos en el momento más oportuno para maximizar el valor y sacar así un buen beneficio económico. La parte del Estado está controlada por el FROB que es la que tiene bajo su control a los bancos nacionalizados. El FROB es un fondo creado con el objeto de gestionar los procesos de reestructuración de entidades de crédito y contribuir a reforzar sus propios recursos, dicho de otra forma, es un fondo dedicado a salvar a los bancos cuyos negocios especulativos se han ido al traste.

Con esta noticia queríamos señalar a nuestros/as enemigos/as y recalcar una idea que ya sabemos: que nuestras vidas están en manos de gentes a las que poco, o nada, les importamos; ya se les llame con nombres amables como Tribunal de derechos humanos o ya sean las instancias que se entrometen cotidianamente en nuestras vidas, sus intereses y los nuestros no tienen nada que ver. Sus beneficios se generan a nuestra costa. Es hora de cortarles las alas a estos vampiros.





## ... Los límites del cooperativismo ...

Estamos viviendo una época de auge de la conflictividad laboral, huelgas en metro, basuras o la más reciente del alumbrado público madrileño. En toda esta maraña de conflictos laborales quisiéramos destacar uno por su idiosincrasia, los problemas a los que se está enfrentando la plantilla de Fagor, que forma parte del conglomerado cooperativista Mondragón. Desde las perspectivas libertarias siempre se hacen llamamientos a la autogestión, el control obrero o el cooperativismo en el ámbito laboral, quizás se haga muchas veces por inercia más que porque estos sean una realidad, e incluso siendo estas estrategias una posibilidad real, hay que preguntarse si realmente son deseables.

### *Mondragón, el sueño y la realidad*

El movimiento cooperativo de Mondragón empieza a gestarse a finales de los años 50, iniciándose con Talleres Ulgor (hoy Fagor Electrodomésticos) y creando poco a poco un ecosistema de empresas cooperativas que se iban apoyando unas a otras. Este ecosistema crece y se nutre de las iniciativas asociativas de las localidades cercanas, por ejemplo, Eroski nace de la unión de 9 cooperativas de consumo locales. Además de ser un ecosistema integral con producción, distribución, consumo e incluso reproducción a través de sus escuelas politécnicas. Esto es lo que fue Mondragón, una realidad que nada tiene que ver con la situación actual de la cooperativa.

Poco a poco se ha ido olvidando de los principios cooperativos de cercanía al territorio, desarrollo social y producción de necesidades. Hoy Mondragón es una empresa con una división del trabajo muy particular, con trabajadores/as socios/as cooperativistas, asalariados/as comunes y equipos ejecutivos/as completamente separados del proceso productivo. Se ha dado un salto cualitativo dirigiéndose hacia la internacionalización de la corporación, con filiales en países conocidos por sus *estupendas condiciones laborales* como son Brasil, Polonia, India o China.

El caso de Fagor ilustra la realidad del cooperativismo mercantilista, que es aquel que se dice cooperativo pero está metido de lleno en las prácticas del mercado internacional. A día de hoy se encuentra en concurso de acreedores, el resto de cooperativas se niegan a ayudarla económicamente, se plantea el cierre de fábricas y la descentralización de la producción llevada a cabo en el proceso de internacionalización ha dado lugar a fábricas de Fagor en Polonia, donde los trabajadores/as no son desde luego cooperativistas y donde sus condiciones laborales están tan devaluadas que en las huelgas realizadas se está despidiendo a los/as sindicalistas y un

ejército de 200 guardias de seguridad *velan por la seguridad* de los/as trabajadores/as.

### *La crisis es del Capital, no de la cooperación*

Al ser Mondragón uno de los buques insignia de las cooperativas, de una manera interesada se está haciendo desde los medios de comunicación una campaña de desprestigio del trabajo cooperativo. De esta manera se está haciendo hincapié en la *“incapacidad de reacción del cooperativismo ante la recesión”*, que lo que realmente quiere decir es que la solución a las problemáticas laborales reside en los despidos y los reajustes de plantilla, algo que en una cooperativa, incluso en Mondragón, es el último recurso, puesto que al existir una gran parte de trabajadores-socios se llevan a cabo mayores negociaciones y salidas pactadas.

Estas falacias contra el cooperativismo caen por su propio peso en el momento en el que se lleva a cabo un análisis un poco más detallado. Además de que por esa regla de tres, todas las empresas no cooperativistas que despiden y realizan ERES y que aun así no remontan el vuelo y/o quiebran, debería significar para nuestros/as grandes periodistas, economistas y politólogos/as que la solución no reside en el despido. Pero pedir a esta gente análisis favorables a las personas trabajadoras, sería como pedir leones veganos.

La realidad del fracaso del modelo Mondragón está en su paso adelante en el mercado global, donde debe enfrentarse a la competencia y acoso del resto de grupos empresariales. La explotación laboral no se elimina por el simple hecho de “no tener jefes”, la explotación también se configura a través de la competencia entre iguales en un mercado globalizado, donde no todos/as juegan con las mismas condiciones. Cuando das el salto de producción y distribución de la escala local para pasar a la internacional asumes el juego y sus reglas, cuando descentralizas la producción a territorios con condiciones laborales inhumanas, estás tirando a la basura cualquier indicio de cooperativismo. Es por ello que el declive de Mondragón no reside en sus prácticas cooperativistas, si no en todo lo contrario, en su deriva neoliberal hacia la expansión en el mercado capitalista.

### *Cooperativismo como práctica, no como fin*

Sabemos que es imposible la realización de un trabajo de manera libre sin que este se dé de manera cooperativa, pero no por ello debemos dar por hecho que la creación y proliferación de cooperativas sea un avance en la transformación social.

La lección que podemos sacar de la experiencia Mondragón es que si queremos que el cooperativismo sea empleado como herramienta de transformación social, la cooperativa nunca debe ser un fin en sí mismo, sino que debe servir como ejemplo de que es posible un modelo productivo sin jefes y sin acumulación capitalista, basado en el territorio y con una relación directa entre productor y consumidor, además de como parte integrante de un movimiento social más amplio. También se ha de ser consciente de lo que implica la creación de una cooperativa en la situación actual, quizás la creación de una cooperativa sea cambiar una forma de alienación por otra, de las presiones del jefe de turno a las presiones del mercado, que aparecerán como imperativos naturales.

No es deseable una autogestión generalizada de las miserias del capitalismo, la incorporación del trabajador/a a la toma de decisiones de la empresa no es algo deseable por sí solo, ya que invisibilizaría el conflicto de clase en el seno del trabajo. Si tú eres tu propio/a jefe/a ¿a quién vas a ir a quejarte?



Manifestación de trabajadores/as de Edesa. En la pancarta en euskera: “Por nuestro futuro”.

## ... Privatizando hasta la represión ...

Después de la reforma del Código Penal, la Ley de Seguridad Ciudadana o la Ley de Tasas en la Justicia, llega una ley que sorprende y que desde el gobierno tratan de normalizar diciendo que es una mera *actualización para regular una práctica ya existente* en los cuerpos de seguridad privados. La ley de Seguridad Privada es un paso más en la escalada represiva que lleva practicando el Estado desde que las calles y las protestas empezaron a calentarse. Quizás esta ley resulte inesperada, ya que en ningún momento ha habido un debate público en torno a esta cuestión, como pudiera haberlo ahora con una posible ley de huelgas, pero lo que desde luego nos suscita es ninguna sorpresa al leer su contenido. Es un reflejo más de la ideología dominante, la corriente neoliberal que busca todas sus soluciones en el sector privado, al que hasta ahora nunca se le habían concedido tantos poderes y tanta capacidad de acción en la calle.



### *Patrullas privadas en territorio público*

Podríamos resumir la ley en: más poderes y mayores funciones para la vigilancia de seguridad privada. Con la nueva ley en la mano a la vigilancia privada se le abre todo un abanico de posibilidades, mientras que antes sus funciones estaban delimitadas al espacio privado por el que eran contratados (centros comerciales, urbanizaciones...) ahora su espacio es también el espacio público, las calles y alrededores de sus antiguos espacios privados. Podrán realizar comprobaciones y registros cuando lo consideren oportuno, pedirte el DNI, abrirte la mochila para ver qué llevas o registrar tu vehículo, pero no podrán retener tu documentación personal. Desde esta ley podrán perseguir, detener y poner a disposición de la policía a quien se le presuponga un delito. Otro punto sorprendente es que se les da la facultad de perimetrar cárceles y los centros de internamiento de extranjeros/as.

Además de darles más herramientas represivas a los/as vigilantes, también se los/as protege poniéndoles al nivel de cualquier policía, una agresión a un/a vigilante será calificada de igual manera que si agredieras a un/a agente de la autoridad, delito penal. En definitiva, tenemos en las calles un nuevo grupo dentro de las Fuerzas de Seguridad del Estado, un grupo que ya ni siquiera obedece a los mandatos estatales, si no que es un agente privado, a cargo de una empresa privada.

Esta ley viene a completar la baraja de leyes represivas que está poniendo en marcha el gobierno: Ley de Seguridad Ciudadana o la Reforma del Código Penal. Poco nos sorprende que se pongan en marcha este tipo de leyes en los tiempos que corren. En tiempos de decadencia y de malestar social, la posibilidad de estallidos y revueltas aumenta, y por ello la autoridad de turno se guarda las espaldas y se previene con todas las tácticas y artimañas que estén a su alcance, en este caso todo un aparato legislativo orientado a

reprimir la disidencia y la protesta, por muy pacífica que esta sea. La ley supone la expansión del sector privado en los espacios públicos, allí donde no llega la policía que lleguen los/as seguratas. El objetivo está claro, tener el control absoluto de las calles, que no pase nada que pueda alterar la normalidad sin que un agente de la autoridad pueda saberlo, intervenir y reprimir.

### *El negocio de la seguridad, fascismo y fascistas*

Como no podía ser de otra manera, de esta ley hay quien se lucra y saca abundantes beneficios. Los/as empresarios/as de la seguridad privada ya se frotan las manos, porque además saben que esto podría ser solo el primer paso hacia una ola privatizadora en materia de seguridad. El propio Ministro del Interior ha reconocido que con la nueva Ley de Seguridad Privada pretende ayudar a que el ya boyante negocio de las policías privadas lo sea aún más en un sector con más de 1.100 empresas de seguridad, unos 100.000 agentes y una facturación de más de 3.600 millones de euros al año.

Quién sabe si en un futuro cercano se sigue esta dinámica de apoyo al sector de la seguridad privada y se toman modelos ya existentes en otros países como EEUU donde existen cárceles gestionadas por empresas privadas o el uso de militares mercenarios, como la empresa Blackwater, en conflictos bélicos, en los cuales ya participan más de 100.000 mercenarios apoyando las acciones imperialistas de los EEUU.

Además es conocido quiénes son algunos/as de los/as grandes empresarios/as del sector de la seguridad privada, entre los que destacan fascistas como José Luis Roberto, presidente de España2000, o José Antonio Ocio Albiñana, secretario general del mismo partido. Aunque minoritario el fascismo como movimiento político, las altas esferas de poder de este país están mucho más cerca y sienten mucha más simpatía por pasados cercanos de lo que pudiera parecer. No es ninguna novedad que el sector de la seguridad sea un nido de fascistas y reaccionarios, si ya las Fuerzas de Seguridad del Estado lo son, la seguridad privada, que es donde acaban todos los/as policías fracasados, ni te lo imaginas. Quien siente pasión por ejercer la autoridad, por sentirse superior a otro ser humano y encima le encanta dar hostias por doquier, acaba de madero/a o de segurata. Y con ello todo nuestro desprecio hacía esta profesión.

### *La democracia es una farsa capitalista*

La apariencia democrática que trata de reflejar cualquier régimen cae por su propio peso ante leyes con este contenido, más parecidas a las de cualquier dictadura que a una supuesta democracia.

Todas estas leyes no son más que el reflejo del miedo que tiene el gobierno ante la que se le podría venir encima. Saben que la situación se está desbordando, que la miseria cada vez afecta a más capas de la población y que en cualquier momento podría estallar. Pero la realidad es que esto todavía no es así, las protestas siguen teniendo un cariz pacífico, los enfrentamientos y las algaradas no son más que hechos muy puntuales y que no trascienden más allá de unas horas o días muy concretos. Por decirlo de alguna manera, el gobierno va dos pasos por delante que los movimientos de protesta y el problema, para ellos, es que no están dando ningún tipo de salida dialogada a todos los conflictos sociales que se están sucediendo, es la ley del ordeno y mando, del calla y obedece. Parece que no se dan cuenta, pero la única salida que le están dando a la gente es o la miseria o el rechazo absoluto a quien manda, gobierno y élite económica, y este rechazo se reproducirá en todo tipo de acciones que atenten contra el orden mismo. Ahora toca a los movimientos sociales, y al entorno libertario, ofrecer un espacio donde este rechazo se sienta acogido y para que este no sea de carácter aislado y puntual, sino colectivo y diario.

### ... Sobre los LIBERTARIOS ...

*Extracto del texto "Sobre los LIBERTARIOS" de Christian Ferrer (1960), sociólogo y ensayista argentino. El texto completo se puede leer en "El lenguaje libertario", editado por Colección Utopía Libertaria.*

No hay muchas ideas que hayan merecido su nombre. El anarquismo pudo reclamar ese derecho [...]. Los anarquistas afrontaron por un siglo entero el repudio y la persecución por parte de todos los Estados por igual, irritados por los rasgos excéntricos y extremos de éste pensamiento del "afuera" [...]. Originados en una horma anómala, los anarquistas aprestaron y difundieron propuestas que no estaban contempladas en el pacto fundador del ideario republicano moderno y que darían contorno a la imaginación antagonista del dominio del hombre por el hombre. No sorprende que una "leyenda negra" haya acompañado la historia del movimiento libertario: utopía, nihilismo, asociales, quimera política, fogoneros de asonadas violentas, maximalistas intratables. Las recusaciones no han sido escasas pero, aunque diversas y proferidas con buena o mala fe, no dejan de ser triviales, pues la cualidad "absoluta" o "purista" de las demandas anarquistas no las transformó necesariamente en el cerrojo de una petición imposible sino en el tónico de un pensamiento exigente que nunca ha favorecido fáciles transacciones políticas o éticas. De allí también que el anarquismo jamás se beneficiara de la indiferencia pública.

La "democracia" es considerada por muchos el régimen que ha logrado conceder al habitante el mayor grado de hospitalidad política posible. Pero la hegemonía de que disfrutaban en la actualidad las instituciones asociadas a la representación quizá sea consecuencia de una abdicación, efecto de decepciones históricas.

Y aún, no es difícil reconocer en los regímenes representacionales realmente existentes la yerra del aprendizaje de la sumisión humana, que en el siglo XX se impuso, bien con maneras despiadadas, bien sofisticadas. Con más razón causará asombro al lector de la historia de las ideas que en un tiempo casi olvidado haya podido promoverse una sociedad sin jerarquías e instaurado instituciones y modos de vida regidas por costumbres y valores libertarios, cuyo rango abarcó el anarcosindicalismo y el individualismo anárquico, el grupo de afinidad y la práctica del amor libre, la enseñanza del antiautoritarismo en las escuelas "racionalistas" y la difusión de una mística de la libertad hasta los confines geográficos más inhóspitos del planeta. [...] Quien releve los actos históricos del anarquismo, en los que se grabaron a fuego una moral exigente y tenaz, actitudes disidentes e imaginativas, humor paródico de índole anticlerical e innovaciones en el ámbito pedagógico, se encontrará con una reserva de saber refractario, fruto de un maceramiento que hoy está olvidado o es desconocido por la cultura de izquierda. De hecho, la supervivencia del anarquismo es, por un lado, casi milagrosa, dada la magnitud de hostilidad que debió sobrellevar y las derrotas que hubo de encajar; por otro lado su perseverancia es comprensible, pues no ha surgido hasta el momento antídoto teórico y existencial contra la sociedad de la dominación de mejor calidad. [...].

El anarquismo se propagó al modo de las antiguas herejías, como una urgencia espiritual que impulsó al ideal de emancipación madu-

rado durante la Revolución Francesa a correrse más allá de los límites simbólicos y materiales permitidos por las instituciones a las que se había otorgado el monopolio de la regulación de la libertad. Quizá porque los anarquistas fueron los albaceas más fieles de los afanes jacobinos, tanto como correas de transmisión de la antigua llamada milenarista, pudieron transformar el lema de la libertad, la igualdad y la fraternidad en el trípode de una mística poderosa. El anarquismo transmitía un linaje de resistencia: fue en el siglo XIX la reencarnación de las rebeliones campesinas europeas, de las sectas radicales inglesas y de los sans-culottes. En los acontecimientos animados por los libertarios se encarnaron energías políticas que esparcieron el reclamo de una sociedad antípoda, aun cuando los padres fundadores de "la Idea" no hayan ofrecido con tornos excesivamente planificados del futuro. [...]

Tres doctrinas, liberalismo, marxismo y anarquismo, constituyeron los vértices del tenso triángulo de las filosofías políticas emancipadoras modernas. El siglo XX se nutrió de sus consignas, esperanzas y sistemas teóricos tanto como los puso a prueba y los extenuó. De acuerdo con troqueles distintos, tanto Stuart Mill como Marx y Bakunin estaban atravesados por la pasión por excelencia del siglo XIX: la libertad. Hay, entre las tres ideas, canales subterráneos que las vinculan con el mismo lecho ilustrado del río moderno. Pero también abismos separan a las ideas libertarias de las marxistas, comenzando por el énfasis puesto por los anarquistas en la correlación moral entre medios y fines, siguiendo por su escepticismo en cuanto a los privilegios que se arrogaron para sí el "partido de vanguardia" y el Estado en los procesos revolucionarios, y culminando en la firme confianza depositada por los anarquistas en la autonomía individual y en los criterios personales. Del liberalismo, los anarquistas nunca pudieron aceptar su asunción de que libertad política y justicia económica fueran, eventualmente, polos difícilmente conciliables. Los anarquistas prefirieron no elegir uno u otro desiderátum moral y dejaron que el impulso informante y fundante de sus ideas, la libertad absoluta, resolviera esa tensión al interior de un horizonte mental más amplio.

Para Mijail Bakunin, quizá la figura emblemática de la historia del anarquismo, la libertad era un "mito", una acuñación simbólica capaz de contrapesar las creencias estatistas y religiosas; pero también un "medio ambiente" pregnante, el oxígeno espiritual de espacios inéditos para la acción humana. [...] En el rechazo de las palabras autorizadas y de las liturgias institucionales los anarquistas cifraban la posibilidad de implantar avanzadillas de un nuevo mundo, forjando una red de contrasociedades a la vez "adentro" y "afuera" de la condición oprimida de la humanidad.

De allí que el anarquismo no consistiera solamente en un modo de pensar al dominio sino fundamentalmente en un medio de vivir contra el mismo. En su voluntad de "dar vuelta" el imaginario jerárquico el anarquismo postuló los fundamentos de una ciencia y de una experiencia de la libertad: la ciencia de la desobediencia como camino de autoconcientización y la experiencia de vivir cotidianamente como "espíritus libres", pues la historia es, para el anarquista,

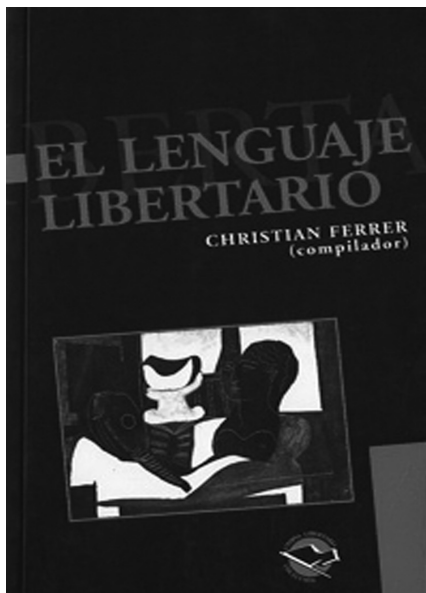


el “campo de pruebas” de la libertad.

Por haber demandado libertades irrestrictas el anarquismo pudo realizar una autopsia política de la modernidad que caló sus instituciones hasta el hueso, exponiendo impotencias y defectos de nacimiento. [...] Si suele decirse que Marx develó el secreto de la explotación económica, fue Bakunin quien “descubrió” el secreto de la dominación: el poder jerárquico como constante histórica y garantía de toda forma de iniquidad. [...] insistieron en que las desigualdades de poder son determinantes, e históricamente previas, de las diferenciaciones económicas. Es entonces en el dominio político (y no sólo en las actividades cumplidas en los procesos industriales) donde se debe hallar la clave de comprensión de la sociedad de la dominación. Sus colofones modernos, el Estado liberal o el autocrático, se constituían en perros guardianes de la jerarquización del mundo. [...].

Pero a los anarquistas siempre les ha sido indiferente si un territorio es gobernado con puño de hierro o con palabras suaves, pues la zona opaca que combatieron es la voluntad de sometimiento a la potencia estatal (un principio de soberanía antes que un “aparato”), centro unificador de una geometría concéntrica y vertical. Todas las invenciones culturales y políticas de índole libertaria confluyeron en una estrategia horizontal de la contrapotencia, negación de la representación parlamentaria que reduce las artes lingüísticas y vitales de una comunidad al juego de birlibirloque en que coinciden mayorías y minorías. Para Bakunin, las modalidades de la dominación se adaptaban a los grandes cambios históricos pero las significaciones imaginarias asociadas con la jerarquía persistían, y se constituían en interdicto, en condición de imposibilidad para pensar el secreto del dominio. A lo largo del siglo XX, ha circulado en el espacio público la cuestión de la “dignidad” económica y ha podido “tematizarse” la opresión de “género”: ya han adquirido alguna suerte de carta de ciudadanía en tanto problemas teóricos, políticos, gremiales, académicos o periodísticos. Pero la jerarquía continúa siendo un tabú. La camaradería humana exenta de jerarquía podrá parecer un argumento de novela bucólica o de ciencia-ficción, pero es en verdad un tabú político. Ese tabú es combatido, sin embargo, no sólo en ciertos momentos históricos emblemáticos sino también por medio de prácticas cotidianas que suelen pasar desapercibidas a los filósofos políticos únicamente obsesionados con las condiciones de gubernamentalidad de un territorio, por la legitimidad de la forma-estado o de las instituciones representativas, o por la fiscalización de sus actos. La posibilidad de abolir el poder jerárquico es lo impensable, lo inimaginable de la política; imposibilidad garantizada por las tecnologías de la subjetividad que regulan los actos humanos, que fomentan el deseo de sumisión, y que muy tempranamente se enraízan en el aparato psíquico. Para Hobbes o Maquiavelo no puede existir unidad entre el pueblo y su gobierno si no hay sumisión –voluntaria o involuntaria, legítima o ilegítima–, y no hay sumisión sin terror, en alguna dosis. Fundar una política sobre la camaradería comunitaria y no sobre el miedo fue la respuesta anarquista, y para ello era preciso anular o debilitar las instituciones autorreproductoras de la jerarquía a fin de permitir que la metamorfosis social no sea orientada por el Estado. Esta pretensión no podía sino ser considerada como una anomalía riesgosa por los bienpensantes y como un peligro por la policía.

El “genio” del anarquismo no sólo consistió en la promoción de un ideal de redención humana sino también en la instauración de nuevas instituciones y modos de vivir al interior de la sociedad impugnada que a su vez intentaban relevarla (sindicatos, grupos de afinidad, escuelas libres, comunidades autoorganizadas y modos autogestivos de producción). De allí la obsesión del anarquismo por garantizar la correspondencia entre fines y medios. [...] El marxismo aún no sabe cómo salir de sus viejas certezas autoritarias ni sacar una enseñanza libertaria de setenta años de desastre soviético. En el caso del liberalismo, las expectativas de sus promotores están fijadas en la posibilidad de hacer imperar la ley en las instituciones políticas.



Pero el hecho de poder elegir en comicios a un “amo bueno” [...] no mejora a un sistema de dominación [...]. El problema de la “legitimidad” de un gobierno, tan importante para los filósofos políticos liberales, es, para un pensamiento contrainstitucional como el anarquista, un problema mal planteado. Bakunin sostenía en el siglo XIX que los parlamentos democráticos eran “sociedades declamatorias”. Y hablaba de hombres que se tomaban en serio al “arte del buen gobierno” y al “bien común” y no de las mafias políticas de la actualidad, encadenadas a alianzas de poder de las que son inextirpables. La preocupación por la institucionalización de formas democráticas y por la legitimidad de los gobiernos electos menosprecia la sustancia de la razón de Estado, plagada de decisionismo tecnocrático, burocracias partidarias que dedican casi todas sus energías a autorreproducir sus condiciones de perdurabilidad [...].

Si las tumultuosas vicisitudes de la multitud del siglo XIX encontraron en las ideas libertarias una suerte de confirmación política es porque ellas se adecuaban dúctilmente a las pasiones populares ansiosas de desencadenamiento. [...] La política y la ética anarquista confiaron en artes comunitarias que eran aún ajenas al proceso de institucionalización de poderes modernos tanto como en la “garra” personal, que otorgó estilo y temple a la potencia e insistencia de su rechazo. También fueron la causa de que el anarquismo haya sido generador de un desorden fértil y de una imagería política impugnadora que son extrañas a otras tradiciones políticas. Por eso es inevitable que en los momentos febriles de la historia se atisbe la presencia de anarquistas, tanto en los pronunciamientos disidentes como en las asonadas espontáneas, porque los anarquistas siempre han sido aves de las tormentas.

En las prácticas históricas del movimiento libertario no se encontrará tanto una teoría acabada de la revolución como una voluntad de revolucionar cultural y políticamente a la sociedad.

De hecho, difícilmente podría acontecer lo que el siglo XIX conoció como “revolución” si previamente no germinan modos de vivir distintos. En la “educación de la voluntad”, que tanto preocupaba a los teóricos anarquistas, residía la posibilidad de acabar con el antiguo régimen espiritual y psicológico del dominio. En esto reside la grandeza del pensamiento libertario [...]. La confianza antropológica en la promesa humana, típica del siglo XVIII, fue el centro de gravedad a partir del cual el anarquismo desplegó una filosofía política vital que intuía en la libertad, no una abstracción o un sueño sino un sedimento activo en las relaciones sociales existentes. Bakunin o Kropotkin creían que el origen de los males sociales no se encontraba en la maldad humana sino en la ignorancia. Indudablemente, en esto, los anarquistas son herederos de la ilustración y justamente por eso creían en la educación racionalista, incluso científicista, aunque ello no los transformó en meros positivistas.

Contra lo que muchos suponen, el pensamiento anarquista es muy complejo y no es sencillo articularlo en un decálogo, pues nunca dispuso de un dogma sellado en un libro sagrado, y eso concedió libertad teórica y táctica a sus adherentes. [...] Quizá la propia diversidad de las ideas y prácticas anarquistas favoreció su supervivencia: *cuando alguna de sus variantes decaía o se demostraba inefcaz, otra la sustituía*. Del anarcoindividualismo al sindicalismo revolucionario, de las experiencias comunitarias a la difusión de ideas en grupos pequeños, o bien las experiencias autogestionarias de la revolución española, los anarquistas se han sostenido sobre una u otra faceta de su historia. Por lo demás, los anarquistas saben que su ideal constituye una ardua aspiración porque sus exigencias los colocan en un “afuera” de los discursos políticos socialmente aceptados, tanto como sus prácticas son incompatibles con el dominio en cualquiera de sus formas. Pero si las ideas anarquistas aún pertenecen al dominio de la actualidad es porque sostienen y transmiten saberes impensables, o al menos inaceptable, por otras tradiciones teóricas que se pretenden emancipadoras. En el resguardo de ese saber antípoda reside su dignidad y su futuro.

Esta sección se compone de reseñas de libros que han publicado recientemente nuestros/as compañeros/as de la Editorial Klinamen ([www.editorialklinamen.net](http://www.editorialklinamen.net)). En la página siguiente aparecen títulos de otras editoriales.

Estos libros los podrás encontrar en el Encuentro del Libro Anarquista de Madrid ([www.encuentrodelibroanarquista.org](http://www.encuentrodelibroanarquista.org))

## ... [Ensayo] La invasión molecular. Biotecnología: teoría y prácticas de resistencia ...

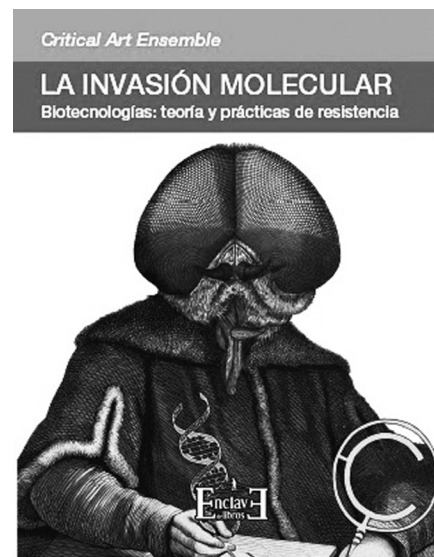
**Autores: Critical Art Ensemble (CAE). Editado por Enclave de libros. 190 páginas. 2013**

La temática es de aquellas que parecen condenadas a una eterna incertidumbre, alimentada por las groseras metáforas informativas, mientras debajo de ese velo de ignorancia y desinterés generalizados se ceban los intereses neocoloniales del capitalismo biotecnológico.

Hablaremos de Organismos Genéticamente Modificados, de biotecnologías y sobre todo de formas de investigación, saber y resistencia que CAE ha practicado y sigue realizando hoy en día. Nos encantará que vengáis un poquito “puestos” y que haya un debate encarnizado y convivencial, por esto os adjuntamos la introducción del libro en formato pdf. Por favor, pasadla a [tod@s\\_aquell@s](mailto:tod@s_aquell@s) que puedan estar interesad@s.

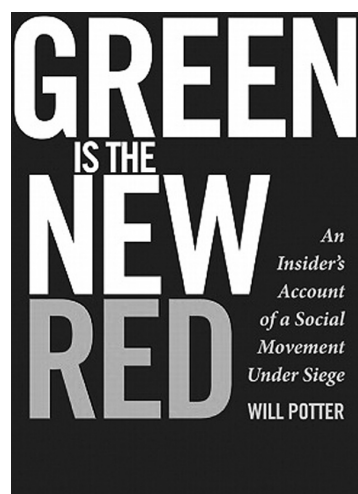
El 30 de mayo de 2004 varios agentes del FBI, bajo el amparo del famoso Patriot Act promulgado tras el 11-S, detienen por bioterrorismo a Steve Kurtz, profesor de Arte en la New York University, y a Robert Ferrell, docente de Genética en la Pittsburg University. En sus laboratorios caseros se hallan algunas moléculas «sospechosas». ¿Moléculas asesinas? No, solo microorganismos inofensivos –como fue demostrado posteriormente– que los dos profesores producen para su trabajo de contrainformación científica dentro del colectivo Critical Art Ensemble. La maraña legislativa y la desorientación mediática en torno a los OGM (Organismos Genéticamente Modificados), reflejan la paradoja y la confusión a la que se enfrenta el capitalismo neoliberal en su necesidad de sacar provecho de la colonización molecular. Por un lado, el rechazo de la gran mayoría de la población hacia la contaminación genética dificulta la publicidad y venta de productos OGM. Por otro, los márgenes de explotación, se anuncian como fabulosos y por ello irrenunciables para las empresas involucradas. Tras llevar a cabo la colonización geográfica, se está intentando colonizar el espacio orgánico, en una carrera desenfrenada por «patentar la vida». Este libro traza un mapa de la política transgénica en acto proponiendo formas originales de reacción capaces de conjugar conocimiento científico y conciencia social. Se trata pues de un «manual» de resistencia antibiotech, que nos invita a contrastar la colonización molecular con nuestra experiencia cotidiana.

El Critical Art Ensemble (CAE) es un colectivo de artistas y científicos centrados en la «resistencia molecular», es decir, los medios de acción y lucha concreta contra los procesos de invasión del capitalismo en los niveles microfísicos de la estructura social: el ADN y la investigación genética. A lo largo de más de veinte años de actividad, CAE ha generado múltiples proyectos que conjugan performances artísticas, divulgación científica y activismo político. El colectivo alienta la difusión, la copia y el *detournement* de todos sus materiales, disponibles on line (<http://critical-art.net>). El objetivo de sus actividades es poner en marcha intervenciones moleculares y choques semióticos que contribuyan a la negación de la creciente cultura autoritaria. CAE ha escrito 6 libros hasta la fecha, y su trabajo ha sido traducido a 18 idiomas: *The Electronic Disturbance* (1993), *Electronic Civil Disobedience* (1996), *Flesh Machine* (1998), *Digital Resistance* (2001), *Molecular Invasion* (2002) y *Marching Plague* (2006).



## ... [Ensayo] Los Verdes somos los nuevos Rojos ...

**Autor: Will Potter. Escrito en EEUU. Editado en España por Plaza y Valdés e Igualdad Animal en noviembre de 2013.**



“Si consiguiésemos sobrevivir a las mortíferas garras del capitalismo en nuestras conversaciones y en nuestras vidas, sería en gran parte gracias al trabajo de personas como Will Potter” - Derrick Jensen, autor de *Endgame*.

La posguerra mundial fue una época convulsa en EEUU para cualquier movimiento que se considerara –aunque levemente– de izquierdas. Era la época del *Red Scare*, el *Temor Rojo*, y la caza de brujas iniciada por McCarthy y la Comisión de Actividades Antiamericanas. Cientos/as de activistas, o sospechosos/as de serlo, acabaron entre rejas como consecuencia de sus ideas políticas y/o de su militancia.

La tesis del periodista texano Will Potter en este libro es que en la actualidad asistimos en Norteamérica a una nueva caza de brujas que se podría denominar *Temor Verde* (*Green Scare*). De ahí el título de este ensayo: *Los Verdes somos los nuevos Rojos*.

Esto se materializa en la persecución policial (el FBI utiliza recursos destinados a acabar con el terrorismo para perseguir a activistas por el medio ambiente y por los derechos de los animales) y judicial (los tribunales amplían los límites convencionales de lo que constituye el término *terrorismo* y a su vez dictan condenas desproporcionadas contra estos activistas) contra este nuevo enemigo. En consecuencia, han acabado en la cárcel personas que han destruido propiedad privada, o que han documentado el abuso sufrido por animales en granjas o incluso que lo único que han hecho es pintar eslóganes con tiza en la acera. Ese es el poder que ha cobrado la palabra *ecoterrorista* en una campaña política destinada a inculcar el miedo y silenciar la disconformidad.

Este libro es una visita guiada por el mundo del activismo radical que cuenta la historia de cómo privan a personas del derecho de defender lo que creen.

Dicho ensayo, por cierto, puede ser trasladado a nuestro contexto más inmediato. Recordamos que hace dos años se llevó a cabo en el Estado español una operación policial de gran envergadura en el que varios/as defensores/as de los derechos de los animales (muchos/as de ellos/as cabezas visibles de este movimiento) acabaron detenidos/as en varias ciudades, imputados/as por una amplia variedad de hechos delictivos (véase [www.todoporhacer.org/ataque-policial-judicial-y-mediatico-a-miembros-del-movimiento-animalista](http://www.todoporhacer.org/ataque-policial-judicial-y-mediatico-a-miembros-del-movimiento-animalista)).

La presentación de este libro en Barcelona (noviembre 2013) se puede ver en [www.youtube.com/watch?v=BTWhj4eovQ](http://www.youtube.com/watch?v=BTWhj4eovQ)

## ... [Cómic] Saga “Blacksad”...

Guión: Juan Díaz Canales. Dibujo y color: Juanjo Guarnido. Norma editorial.

Hace tiempo que nos ronda la cabeza reseñar esta saga de novela negra, dado que su formato, el cómic, da una vuelta más a este género, marcando la diferencia. Al tratarse de una historia directamente pensada para ser ilustrada, no carece de los detalles que echamos en falta en otras obras adaptadas, pero entremos en materia.

John Blacksad es un gato detective, su historia transcurre en la década de los 50 en Estados Unidos y nos transporta por todo un abanico de situaciones que conforman el origen de la historia moderna, protagonizada por toda variedad de animales antropomórficos.

Como toda novela negra que se precie, relata algo más que una historia, va más allá de la mera enumeración estética de una serie de hechos concretos. Se nos presenta una sociedad con sus entresijos, con sus complejidades y sus miserias. En muchas de las historias de los cinco volúmenes de esta serie, se hace un recorrido crítico por la sociedad americana de mediados del siglo XX, por ámbitos como puedan ser la pobreza, la discriminación racial, la caza de brujas política, el poder de las farmacéuticas... Se retratan las miserias de una sociedad determinada, pero en su conjunto, nos encontramos ante temas que traspasan las barreras temporales y espaciales y ficticias, para adecuarse a nuestro día a día. Las situaciones cambian, pero el trasfondo de perversidades y desigualdades sociales se mantiene. Parte del relato nos es conocido, nos es cercano, nos causa rabia, de forma que la novela destaca con más fuerza. Es en este ámbito donde podemos extraer a estas novelas un contenido político más patente, el que nos pueda llevar a incluirla entre nuestras reseñas (más allá de que el conjunto de la serie nos entusiasme).

Junto con estas complejidades sociales nos encontramos con unas historias que ponen la lupa con mucha viveza sobre el individuo. Ante todo se retrata su lado más oscuro, más egoísta y cruel, pero sin olvidar otros aspectos más sociales (comunitarios, y como tal, solidarios). La vida son contrastes, y estos libros supuran contraste y contradicciones por todos sus poros. Y si hay una característica humana que emerge con fuerza en estos libros es la rebeldía, la capacidad de su protagonista de fundamentar su vida en torno a sus propios valores y convicciones, contra viento y marea. Para nada es un personaje blanco o negro, ni mucho menos, pero en las pequeñas decisiones, en los momentos jodidos, son sus valores los que suelen marcar su quehacer, y no las normas impuestas. Al fin y al cabo, esto es algo inherente a todos/as nosotros/as, estamos sumidos en una sociedad podrida, y como tal, estamos en gran medida podridos/as, pero de vez en cuando somos capaces de superarlo y dar el golpe sobre la mesa.

En la primera entrega, *“Un lugar entre las sombras”* (2001), conocemos al protagonista cuando es llamado por la policía a reconocer el cadáver de una antigua novia, para pasar, más tarde, a ser el principal investigador de dicho crimen tras saber que la buena sintonía entre policía y ricos empresarios se interpone, una vez más, en el camino de la justicia.

Con *“Artic-Nation”* (2003), nos aproximamos al clima de racismo reinante de la época. Esta vez Blacksad es contratado para encontrar a una niña negra desaparecida en una zona dominado por el delirio de los ricos blancos, enfrentado a bandas negras en una guerra de propaganda y violencia, que intentan utilizar la desaparición para enaltecer su causa. Una historia que muestra como la venganza y las ansias de poder, pueden llevar a alguien a rozar la locura.

La tercera obra, *“Alma Roja”* (2006), nos muestra el reencuentro entre John y un antiguo maestro suyo que se dedicó a realizar buenas obras con chavales/as en un barrio marginal. Éste personaje, Otto Lieber, encarnado por un búho, pertenece a un colectivo de intelectuales de corte comunista en plena Guerra Fría, cuando el gobierno, empieza a perseguirles, en lo que se conocerá después como Caza de Brujas. La muerte de uno de ellos desencadena la investigación de Blacksad, donde no solo conocerá el amor, sino que descubrirá el turbio pasado de su maestro y sus intentos de redención.

*“El infierno, el silencio”* (2010) es, para mi gusto, la mejor de las cinco historias. En ella, Blacksad acude a investigar una desaparición a Nueva Orleans, la de un afamado músico de jazz drogadicto. No sé que contar de ella, pues nada me gustaría menos que destripar un solo detalle de esta novela. Es una historia que nos acerca a comprender como el silencio nos puede hacer cómplices y como ello lleva a nuestra propia destrucción. Preciosa e inesperada.

En este 2013 conocimos la quinta obra, *“Amarillo”*, relato que nos acerca a la mítica Ruta 66 en la que nuestro detective acepta un trabajo diferente para alejarse de la desazón de su empleo habitual como detective, salpicado siempre de intrigas, mentiras, desencuentros con la policía y diversos personajes más o menos corruptos y violencia. Pero al final, termina como siempre, investigando.

Poco más que añadir, simplemente recomendar la lectura y disfrutar de sus imágenes, pues tanto el guión como las ilustraciones han sido galardonadas en múltiples ocasiones.



Durante el último año puede que te hayas encontrado con el periódico mensual *Todo por Hacer*. En esta presentación queremos destacar algunos de los aspectos que han motivado y sustentado este proyecto dedicado a analizar diferentes temas de actualidad y a dar a conocer y potenciar textos, videos, herramientas y colectivos que consideramos de gran interés.

Esta publicación es gratuita y nace de la ilusión por sacar adelante un proyecto autogestionado que contribuya a visibilizar nuestras posturas en papel, que lejos de haberse vuelto obsoleto y anacrónico, tiene sus propias ventajas: una cierta perdurabilidad, la difusión "mano a mano", la presencia física en la calle, etc.

Al mismo tiempo conocemos las limitaciones de este formato: principalmente la ausencia de la inmediatez de internet, razón por la cual daremos prioridad al análisis sobre la novedad, trataremos de dar difusión a noticias que vayan más allá de un mero titular, que nos inspiren y mantengan su vigor aun con el paso de las semanas. De esta manera pretendemos crear una herramienta que se complemente con otras tantas que existen en nuestra ciudad (webs, radios, editoriales...). Creemos que la masividad de información presente en la red imposibilita una lectura atenta y genera "realidades" que no se adecuan con los hechos.

Nuestra opinión pretende situarse al margen de la ideología del sistema. Contaminadas/os de la misma manera por ella, insistimos en superarla y derrumbarla, en derrumbar al sistema mismo y construir entre todos y todas una sociedad donde la autoorganización, la solidaridad y el apoyo mutuo sean los postulados esenciales para la vida en libertad.

El periódico que presentamos aspira a ser un mínimo ejemplo de la capacidad que todas y todos tenemos para llevar a cabo nuestros proyectos sólo con esfuerzo y motivación. Y toda ayuda es bienvenida, ya sea colaborando con la financiación, con la distribución en la calle o por internet. Para cualquier sugerencia, crítica, ayuda, etc. no dudes en contactar mediante el correo [todoporhacer@riseup.net](mailto:todoporhacer@riseup.net). Aprovechamos para dar las gracias a las personas que, con su ayuda, dan vida a estas páginas.

Viva la Anarquía.

## TODO POR HACER

### Número 36

**Tirada:** 2.000 Ejemplares

**Contacto:** [todoporhacer@riseup.net](mailto:todoporhacer@riseup.net)

### Más información:

[www.todoporhacer.org](http://www.todoporhacer.org)

### Apoyo Solidario:

2038 1146 99 3001346458

## Cobertura radiofónica del XI Encuentro del Libro Anarquista de Madrid

Para quienes el pasado puente de diciembre no pudieron pasarse por la Escuela Popular de Prosperidad a disfrutar de las charlas celebradas en el XI Encuentro del Libro Anarquista de Madrid, o para quienes sí se pasaron pero se quedaron sin sitio o con las ganas de verlas todas, este mes queremos recomendar la estupenda cobertura radiofónica del evento que hicieron conjuntamente Radio ELA, de Madrid, y Radio Onda Expansiva, de Burgos:

[www.radioela.org/XI-ENCUENTRO-DEL-LIBRO-ANARQUISTA.html](http://www.radioela.org/XI-ENCUENTRO-DEL-LIBRO-ANARQUISTA.html)  
[www.ondaexpansiva.net](http://www.ondaexpansiva.net)

En ambas páginas web se pueden encontrar los audios de casi todas las charlas\*:

- Reflexiones sobre las cárceles de animales humanos y no humanos.
- Olimpiadas, expos y otros milagros. Desmontando el eventismo.
- No MUOS. Una lucha de resistencia contra el control hegemónico y por la liberación de la tierra.
- La capacidad de los niños y niñas de guiar sus aprendizajes.
- La opresión múltiple. Género, raza, clase.
- La guerrilla urbana. Un recorrido por el maquis anarquista.
- La actual crisis. El actual Estado de Malestar.

La cobertura se complementa con numerosas entrevistas a varios/as de los/as ponentes de las mismas y a las otras protagonistas de este evento: editoriales, distribuidoras o librerías de distintas partes del Estado que estuvieron presentes vendiendo su material. Sin olvidar algún que otro testimonio más peculiar, como el de un grupo de niñas/os que acudieron al espacio habilitado para peques, la gran novedad de esta edición.

Horas de grabación desde La Prospe con contenido de todo tipo y para todos los gustos. ¡Gracias a las dos radios por regalarnos este currazo!

\* Por problemas técnicos en la grabación, al cierre de esta edición no habían podido ser publicados los audios de la primera y la última charla del Encuentro. Esperamos que en el momento de leer estas líneas ya estén disponibles en las webs mencionadas.



## Proyectos Permanentes

*Biblioteca y distribuidora del Ateneo Libertario de Hortaleza.* Horario: S y D 18-20h. C/ Santa Susana, 55, Local 8. (Metro Parque de Santa María).

*Biblioteca del CSO La Gatonera.* Horario: M y J 18-21:30. C/ Amistad, 9. (Metro Vistalegre).

*Biblioteca La Revoltosa.* Horario: Viernes a partir de las 18h. En el CSO Eskuela Taller. Plaza Sta. María de Ortigueira, s/n. Alcorcón (Renfe San José de Valderas).

*Servicio de auto-préstamo en la Candela.* Consultar horarios de apertura por actividades del local en [www.lacaba.net/calendario.html](http://www.lacaba.net/calendario.html) Contacto: [bibliolacandela@nodo50.org](mailto:bibliolacandela@nodo50.org). En la Casa Autogestionada del Barrio de Aluche (CABA). C/Templeque, 136. (Metro Empalme).

*Biblioteca Social La Tormenta.* Horario: X 17-20:30h. Local de CNT, C/ Postas, 17, 1º A, Aranjuez.

*Librería La Malatesta.* Horario: L-V 10:30-14h y 17-21h. C/ Jesús y María, 24. (Metro Lavapiés).

*Local Anarquista Magdalena.* Librería, biblioteca, videoteca. Horario: L-D 18-21h. C/ Magdalena 29, 2º izq. (Metro Antón Martín).

*Ateneo Libertario de Carabanchel.* Horario: L-S 18-21h. C/Valentín Llaguno, 32. (Metro Oporto)

*Asesoría gratuita sobre Okupación.* J 20h. CS(r)A La Quimera. Plaza de Cabestreros (Metro Tirso de Molina).

Todos los domingos por la mañana puedes encontrar en la plaza de Tirso de Molina puestos políticos de librerías, colectivos, distribuidoras...

## “Tengo miedo de acostumbrarme”

*Texto publicado en la página web “El calendario de un desempleado”.*

Ha amanecido, otro día que voy a ir a trabajar. Y voy a ir a trabajar porque yo tengo trabajo, mientras que un millón y medio de otras personas en este país no tienen. Y eso me da miedo.

Voy a ir a trabajar porque las facturas siguen sin pagar. Voy a ir a trabajar porque el alquiler está sin pagar, y la posibilidad de ser echada a la calle no es una forma de hablar. Voy a ir a trabajar y no voy a picar el billete en el tren, no porque tenga miedo al control, sino porque no tengo (dinero para pagarlo). Voy a ir a trabajar hoy también a pesar de que sé que voy a cobrar sólo una parte de mi sueldo, como miles de otros trabajadores y trabajadoras en este país. Voy a ir a trabajar aunque tengo miedo de que el dinero para el alquiler y las cuentas corrientes no me vaya a llegar. Voy a ir a trabajar a pesar de que sé que otra vez voy a escuchar lo de la paciencia que tengo que tener y lo de la situación que es difícil y lo de que no tengo que desesperarme. Además, fijo que la situación va a mejorar, basta con que tenga paciencia.

Simplemente, hace poco que cuando me despierto por la mañana tengo la extraña convicción de que nada va a cambiar. Cuando entro en el tren veo lo mismo en todos los demás pasajeros y creo que lo mismo ven ellos en mí.

Ahora no tengo miedo de quedar desempleada y de que no me llegue el dinero para el alquiler y las facturas. Tengo miedo de acostumbrarme a vivir así, tengo miedo de que todos vayamos a acostumbrarnos a vivir así.

Por eso, la próxima vez que te pregunte qué vamos a hacer, no me digas que las cosas se van a arreglar. No se van a arreglar. No me digas que tenga paciencia, porque no quiero tenerla. No trates de asustarme contándome que en todas partes es así. No me importa. No trates de explicarme por qué no nos puede pagar, no me importa. Dime que has decidido de qué lado estás. Dime si estás conmigo o con los otros.

Porque las cosas están claras. El miedo que me quieres transmitir es un arma de la patronal para mantenernos obedientes. La solidaridad entre nosotros y nuestra lucha común contra la devaluación de nuestra vida y de nuestro trabajo es nuestra arma contra los patrones, pequeños o grandes.

No pienses tú por los patrones, hay otros que se preocupan por ellos. Piensa como trabajador, piensa en tus propios intereses. Y no te dejes engañar, no coinciden con los de los patrones, son contradictorios.

Así que, la próxima vez que te pregunte, no me digas que las cosas se van a arreglar. Dime si estás con nosotros o con ellos. El resto lo podemos arreglar.

*Frida, 28 años, Ática (provincia de Atenas)*

## Apoya, defiende, ama, La Casika

La Casika es un Centro Social Okupado y Autogestionado que lleva 16 años de vida en el centro antiguo de Móstoles. 16 años en los que numerosos colectivos hemos sentido el espacio como nuestro y en el que se han desarrollado infinidad de actividades demostrando que en el Centro Social participan más personas que en muchos centros culturales, políticos o de ocio de Móstoles, que tiene una agenda cultural más variada y popular que la de muchos pueblos de la zona y que lo que hacen está hecho por y para el pueblo, sin necesidad de directores, ni concejales, ni alcaldes. Pero lo que de verdad les duele no es que administren mejor los recursos culturales, o que sea el referente cultural alternativo de Móstoles, lo que les pica y les quita el sueño es que no les pueden recortar el presupuesto. Porque la autogestión frente a la subvención funciona, porque la solidaridad y la unión frente al ocio-negocio funciona, y porque el compromiso de seguir llevando sus ideas a la práctica, está más presente que nunca.

Por eso y por denunciar la especulación y las miles de casa vacías que nos rodean y porque el casco antiguo de Móstoles es un bocado muy apetecible para los especuladores/as, lleva mucho tiempo con la amenaza de desalojo sobre su cabeza para derribar esta antigua casa y construir viviendas de lujo.

Tras archivar la denuncia penal, se ha abierto la vía civil y el próximo 23 de enero será el juicio en el que los/as compañeros/as se juegan el desalojo. Por eso, además de llenar de actividades más que nunca el Centro Social, han convocado una manifestación el próximo día 18 de enero a las 18 horas desde la parada de Renfe de Móstoles Central.

Desde el Todo por Hacer, lo decimos bien alto: ¡La Casika no se toca!



### Algunas convocatorias del mes de enero

**Todos los viernes del mes, 20h** – Cine en el Ateneo. Lugar: Ateneo Libertario de Carabanchel (C/ Valentín Llaguno 32). Los títulos que se proyectarán pueden consultarse en la web [www.ateneolibertariodecarabanchel.wordpress.com/](http://www.ateneolibertariodecarabanchel.wordpress.com/), excepto el viernes 3 de enero.

**Viernes 17, 20h** - Proyección “White Bear” (Black Mirror, 2ª temporada). Lugar: Biblioteca la Revoltosa, en el CSO Eskuela Taller. Plaza Sta. María de Ortigueira, s/n. Alcorcón (Renfe San José de Valderas).

**Sábado 18, 18h** - Manifestación por la Okupación y en solidaridad con el CSOA La Casika de Móstoles. Lugar: Renfe Móstoles Cenral.

**Sábado 25, 19h** - Presentación del Libro “Cárceles en llamas. El movimiento de presos sociales durante la transición”, a cargo de su autor César Lorenzo Rubio, en el CSO Eskuela Taller. Plaza Sta. María de Ortigueira, s/n. Alcorcón (Renfe San José de Valderas).